



**2023**

**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA  
DISTRITO SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MIGUEL DE EL FAIQUE 2023-2026  
SECRETARIA TECNICA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA**

**ALCALDE : GUILLERMO MORALES SANCHEZ**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN  
MIGUEL DE EL FAIQUE  
PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE  
EL FAIQUE  
PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**



## INDICE

<b>INDICE</b> .....	<b>3</b>
<b>INDICE DE FIGURAS</b> .....	<b>4</b>
<b>I.- GENERALIDADES</b> .....	<b>5</b>
A) VISIÓN:.....	5
B) MISIÓN: .....	5
C) OBJETIVOS:.....	5
a) <i>OBJETIVO PRINCIPAL</i> .....	5
b) <i>OBJETIVO ESPECÍFICO</i> .....	6
<b>II.- DIAGNOSTICO</b> .....	<b>6</b>
2.1.- LOCALIZACIÓN: .....	6
2.2.- BREVE RESEÑA HISTÓRICA.....	8
2.3.- LIMITES.....	9
2.4.- DIVISIÓN GEOGRÁFICA .....	9
2.5. LUGARES TURÍSTICOS .....	10
2.6 CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES.....	14
<b>III.- MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO</b> .....	<b>21</b>
<b>IV.- SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL DISTRITAL</b> .....	<b>22</b>
4.1. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA.....	23
4.1.1 <i>Población</i> .....	23
4.1.2 <i>Empleo</i> .....	24
4.1.3 <i>Economía</i> .....	24
4.1.4. <i>Educación</i> .....	24
4.1.5.- <i>Problemática En El Ámbito Educativo.</i> .....	27
4.1.6.- <i>VIOLENCIA FAMILIAR:</i> .....	28
4.1.7 <i>SALUD</i> .....	30
<b>V.- INDICADORES DE LA SEGURIDAD CIUDADANA</b> .....	<b>51</b>
5.1 PRINCIPALES VARIABLES.....	51
5.1.2 <i>Tasas de Homicidios</i> .....	51
5.1.3 <i>Lesiones</i> .....	51
5.1.4 <i>Hurtos</i> .....	52
5.1.5. <i>Robos Simples y Robo Agravado</i> .....	53
5.2 PRIORIZACIÓN DE DELITOS .....	55
5.3 <i>Fenómenos Delictivos Priorizados</i> .....	56
<b>VI.- PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO SAN MIGUEL DE EL FAIQUE</b> .....	<b>59</b>
<b>I. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES</b> .....	<b>61</b>
<b>II. ANEXOS</b> .....	<b>65</b>





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



## INDICE DE FIGURAS

Figura N°01: Departamento de Piura	Provincia de Huancabamba	7
Figura N°02: Perfil longitudinal del Distrito San Miguel de El Faique		8
Figura N°04: Deportes practicados en mirador Cerro Huayanay		11
Figura N°5 y 06: Catarata Santa Ana		11
Figura N°07: Peroles Santa Ana		12
Figura N°08: Petroglifos Villaflor		12
Figura N°09: Molinos de piedra – La Capilla		13
Figura N°10: Cerro Villaflor		13
Figura N° 11 y 12: Apreciaciones en museo Cosme Chinguel		14
FIGURA N°13: Población por edad en San Miguel de El Faique		15
Figura N°14: Población por grupos de edad – INEI2023		16
Imagen N°15: Población Capital y Centros Poblados - 2017		20
Imagen N° 16: Información y cuadros estadísticos relacionados a los casos de covid-19 en el distrito de san miguel de El faique. Piura vence al covid-19		44
Imagen N°17: Tasa de incidencia por Covid 19 – según Distritos 2023		44
Imagen N°18: Casos Confirmados por Covid – 19 según Distrito Piura 2020 - 2023		45
Imagen N°19: Sala situacional por Covid		46
Imagen N°20: Casos covid 19 confirmados según edad en Piura 2023		47
Imagen N°21: Defunciones por Covid 19 en Piura - 2023		48
IMAGEN N°22: INCIDENCIA DELICTIVA SEGÚN INFORMACIÓN DEL MAPA DEL DELITO		50
Imagen N°23: Personal Distrito San Miguel de El Faique		58





## **I.- GENERALIDADES**

### **A) VISIÓN:**

Nuestra misión es Hacer del Distrito San Miguel de El faique garantizar la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía, mediante la implementación de medidas preventivas y correctivas para prevenir la delincuencia, y la violencia en todas sus formas. Y garantizar la convivencia pacífica de la población de la jurisdicción del Distrito dentro de un ambiente de Paz Y tranquilidad.

### **B) MISIÓN:**

Nuestra visión es ser líderes en la gestión de la seguridad ciudadana, a través del uso de tecnologías innovadoras, la capacitación constante de nuestro equipo de trabajo y la colaboración con las instituciones y la sociedad civil, para lograr una ciudad más segura y pacífica, donde las personas puedan vivir, trabajar y disfrutar de su tiempo libre sin temor a la delincuencia o la violencia.

### **C) OBJETIVOS:**

#### **a) OBJETIVO PRINCIPAL**

El objetivo principal del plan de seguridad ciudadana es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la municipalidad, mejorando el nivel de seguridad ciudadana y fortaleciendo la percepción de seguridad en la población. Para lograr este objetivo, se buscará implementar un plan integral de seguridad ciudadana que involucre la participación activa de la comunidad, instituciones y organismos relacionados con la seguridad.

Este plan contemplará medidas de prevención y control del delito, así como programas y proyectos específicos para abordar las causas subyacentes de la delincuencia y la violencia. Se enfocará en áreas críticas de la municipalidad y en grupos de mayor vulnerabilidad, tales como jóvenes en situación de riesgo y personas en situación de pobreza.

Además, se establecerán alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, empresas, y otros actores relevantes, para sumar esfuerzos y recursos en la implementación de acciones que contribuyan a la seguridad ciudadana. Se promoverá una cultura de prevención del delito, y se fortalecerá la capacidad de las autoridades locales y la comunidad para la gestión integral de la seguridad ciudadana.

Finalmente, se establecerán indicadores de seguimiento y evaluación para medir la efectividad de las acciones implementadas, y se realizarán ajustes necesarios para garantizar el éxito del plan de seguridad ciudadana en la municipalidad.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



## b) OBJETIVO ESPECÍFICO

- **OBJETIVO ESPECÍFICO N°01:** Reducir la incidencia de la violencia familiar en el Distrito mediante la implementación de programas de prevención y atención temprana para las víctimas, incluyendo la capacitación de los funcionarios encargados de la aplicación de la ley en la identificación y respuesta a los casos de violencia.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO N°02:** Prevenir el abigeato en el distrito mediante el fortalecimiento de las medidas de seguridad en las zonas rurales, incluyendo la colaboración con los dueños de ganado y la aplicación de medidas punitivas más estrictas para los delincuentes.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO N°03:** Prevenir el abigeato en el distrito mediante el fortalecimiento de las medidas de seguridad en las zonas rurales, incluyendo la colaboración con los dueños de ganado y la aplicación de medidas punitivas más estrictas para los delincuentes.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO N°04:** Prevenir el abigeato en el distrito mediante el fortalecimiento de las medidas de seguridad en las zonas rurales, incluyendo la colaboración con los dueños de ganado y la aplicación de medidas punitivas más estrictas para los delincuentes.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO N°05:** Prevenir el abigeato en el distrito mediante el fortalecimiento de las medidas de seguridad en las zonas rurales, incluyendo la colaboración con los dueños de ganado y la aplicación de medidas punitivas más estrictas para los delincuentes.

## II.- DIAGNOSTICO

### 2.1.- LOCALIZACIÓN:

- ✓ DISTRITO : SAN MIGUEL DE EL FAIQUE
- ✓ PROVINCIA : HUANCABAMBA
- ✓ DEPARTAMENTO: PIURA



### Mapas de ubicación geográfica del distrito:

**Figura N°01: Departamento de Piura**

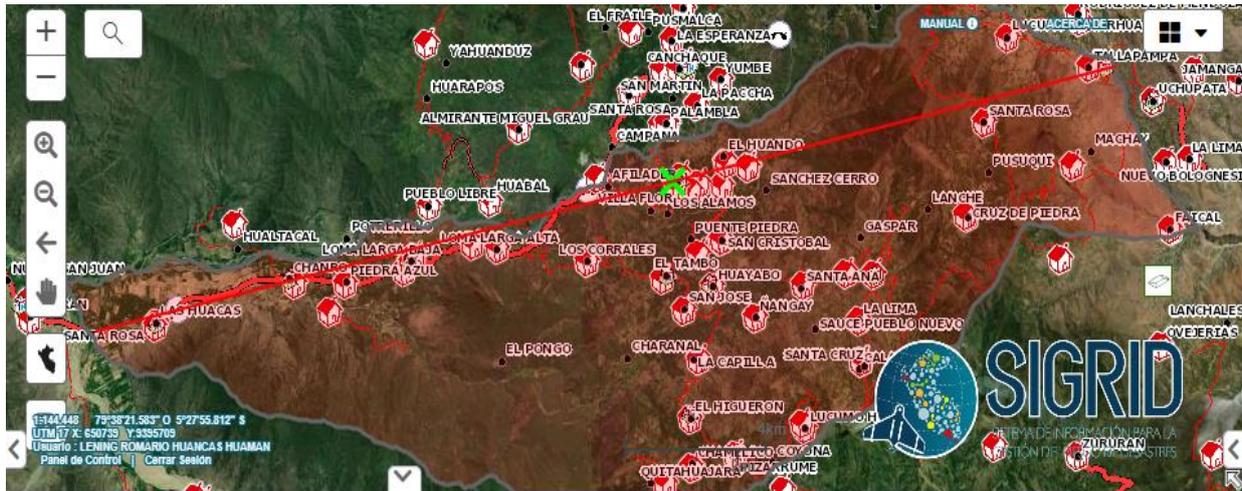


**Provincia de Huancabamba**



**San Miguel de El Faique** es la capital del Distrito que lleva el mismo nombre, pertenece a la provincia de Huancabamba, Región de Piura y se sitúa al sur de la capital provincial y a 149 kilómetros de la costera ciudad de Piura, siguiendo el curso de la carretera a Huancabamba. Se ubica en las coordenadas geográficas 5° 23' 25" de latitud sur y los 79° 36' 16" de longitud oeste del meridiano de Greenwich. El Distrito abarca una superficie de 201.60 km<sup>2</sup> que viene a resultar el 4.7755 de la Provincia de Huancabamba. Su código de Ubigeo es 200306 (Nivel de subdivisión político – administrativa del Perú).

Las alturas oscilan desde los 200 m.s.n.m en la margen derecha del río Serrán en la entrada al Distrito San Miguel de El Faique y los 3,459 m.s.n.m en Santa Rosa La Antena.



**Figura N°02: Perfil longitudinal del Distrito San Miguel de El Faique. Presenta alturas desde los 200 m.s.n.m en el Sector las Huacas hasta los 3,459 m.s.n.m en el Sector Santa Rosa La Antena.**

**Fuente:** SIGRID (Sistema de Información para la gestión de Riesgos y Desastres)

## 2.2.- BREVE RESEÑA HISTÓRICA

San Miguel de El Faique pueblo emprendedor, luchador y resiliente se eleva a la categoría de Distrito el 29 de enero de 1965 mediante Ley N° 15415. Podemos señalar que sus antecedentes datan desde la época virreinal cuando don Juan Dávalos Cuba Maldonado, juez y visitador de venta y composición de tierras, dio posesión al cacique principal de Huancabamba a don Cosme Chinguel, dichos terrenos pertenecían territorialmente a la comunidad campesina de Andanjo del Distrito de Canchaque. Posteriormente estos predios pasan a manos de doña Juana Manuela de Itumaga, sin embargo, en la época de la república, los predios aparecen como parte de Palambra y como caserío de la Provincia de Ayabaca (1861 a 1864).

A partir de 1865b pasó a pertenecer a la jurisdicción de la Provincia de Huancabamba, durante 39 años, luego en 1904 se integra al Distrito de Canchaque con su capital Palambra. Estas fértiles tierras prodigan lo mejor de sus frutos a los primeros moradores entre los que destaca a don Cosme Chinguel y sus arrendatarios, así fueron llegando a estos lares ciudadanos de otras provincias e incluso del extranjero como Manuel Eugenio Ramírez quién emigró a la Ciudad del Oro, en el país vecino del Ecuador. Años después estas tierras fueron vendidas a los señores Manuel Jacinto Pongo Chinguel. José del Carmen Pongo Chinguel, Juan del Carmen Machado, entre



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



otros quienes fijaron su morada en estos terrenos fundando el pueblo en el lugar denominado La Laguna, ubicado entre Huayanay y Villafior, para después trasladarse a los terrenos donde hoy es la capital del distrito. El nombre de nuestro distrito proviene del santo patrón que se celebra en el mes de septiembre, es decir San Miguel Arcángel y por el nombre de un árbol que crece en la zona llamado Faique (Acacia Macrantha), se unieron estos dos nombres y se le asigna por un grupo de moradores, el nombre de San Miguel de El Faique. Cuentan nuestros antepasados que en el lugar había un árbol que ofrecía mucha sombra y era sitio obligado para el descanso de los arrieros que venían de la Costa a Huancabamba con productos, éstos solían decir “descansaremos en el Faique” y a partir de estos tiempos esta tierra se llamó El Faique. Corrían los años 60 por aquel entonces, el diputado por Huancabamba, don José Ignacio Portocarrero, inicia las gestiones para que el caserío que pertenecía a Canchaque, también se eleve a la categoría de Distrito, apoyados por los señores Pedro Andrés Ramírez Arrieta, Manuel Emeterio Yauri Ramón, el diputado por Piura, Dr. Luis Carnero Checa y del senador Juan Lituma Portocarrero, gestiones que dan su fruto un 29 de Enero de 1965, mediante Ley N° 15415, rubricada por el Presidente de la República Fernando Belaúnde Terry. El nombre del nuevo distrito sería San Miguel de El Faique, jurisdicción de la Provincia de Huancabamba.

## 2.3.- LIMITES

- **Norte:** Distrito de Canchaque
- **Sur:** Distrito de Huarmaca, por el
- **Este:** Distrito de Sondorillo
- **Oeste:** Distrito de Salitral, Provincia de Morropón.

Como Distrito posee una extensión territorial equivalente a 201.60 kilómetros cuadrados y constituye el 4.7 % del territorio provincial. Viniendo de Piura, el territorio de San Miguel de El Faique se inicia en el Río Serrán, luego encontramos a los poblados de Las Huacas, Chanro, Piedra Azul, Loma Larga Baja y Loma Larga Alta, para luego a través de una desviación llegar a este pueblo que abre los brazos al visitante y le invita a compartir no solo su amistad, sino las riquezas que posee.

## 2.4.- DIVISIÓN GEOGRÁFICA

El Distrito de San Miguel de El Faique está conformado por 36 caseríos y 07 Anexos (Lagunas, La Tuna, Huacas Bajo, La Afiladera, Los Álamos, Huando Bajo y Charanal); ubicados en diferentes pisos ecológicos. Producto de esta zonificación se conformó 05 zonas ubicándose en cada una de ellas un centro poblado “cabecera o caserío piloto” con sus caseríos correspondientes.



**Cuadro N°01: Zonificación por caseríos del Distrito San Miguel de El Faique**

ZONIFICACIÓN POR CASERÍOS DEL DISTRITO SAN MIGUEL DE EL FAIQUE				
ZONA I	ZONA II	ZONA III	ZONA IV	ZONA V
-Pampa Quemada (Sector) - Las Huacas - Chanro - Piedra Azul - Loma Larga Alta - Loma Larga Baja	- Huando Bajo - San Miguel de El Faique - Villa Flor - Santa Ana - Guayabo - Puente Piedra - San Cristóbal - Sánchez Cerro - San José - Los Corrales - El Tambo	- Lúcumo Huasimal - Ñangay - La Capilla - Chamelico - Pizarrume - El Higuérón - Quitahuajara	- Gaspar - La Lima - Sauce Pueblo Nuevo - Naranja - Santa Cruz - Calangla	- Santa Rosa La Antena - Cruz de Piedra - Faical - Tallapampa - Lúcumo Carhuanchó. - Pusuquí - Machay

**Fuente:** Municipalidad Distrital San Miguel de El Faique

## 2.5. LUGARES TURÍSTICOS

- **Mirador Cerro Huayanay:** Ofrece una vista panorámica de amplios valles tanto del Distrito Canchaque, Salitral y San Miguel de El Faique. Lugar de práctica de deportes de aventura como escalamiento y Skybike (bicicleta área), Zip Line Bike y el Canopy. Ubicada a 5 minutos del casco urbano de nuestro Distrito San Miguel de El Faique.

**Coordenadas de Ubicación: 653524 Este 9403349 Norte**



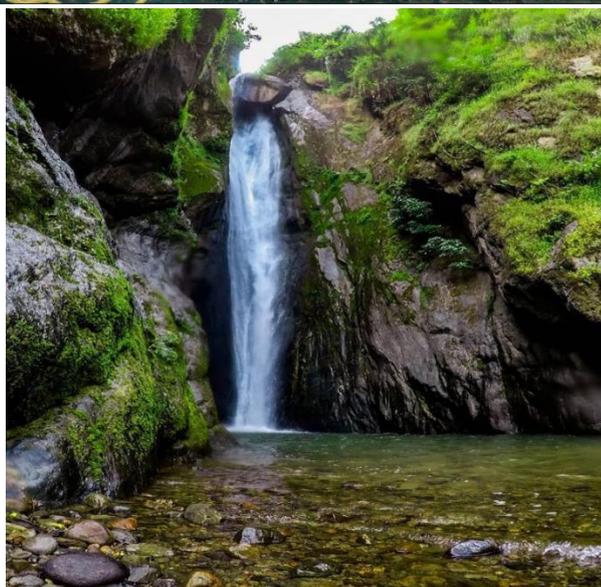
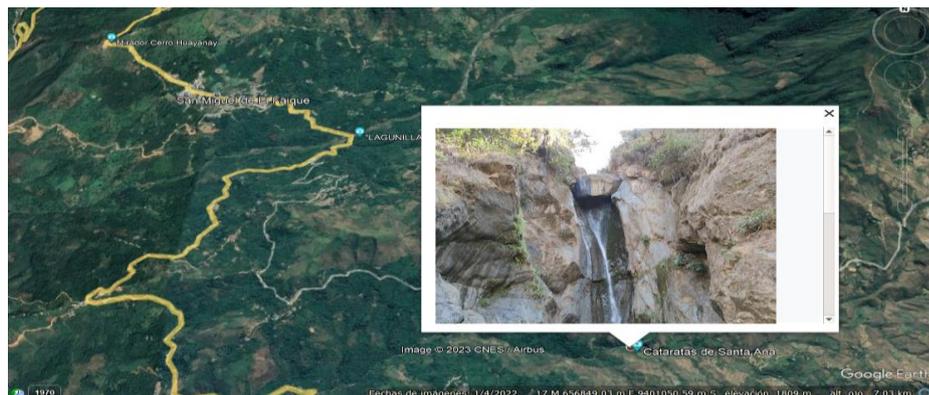
**Figura N°03: Vista panorámica desde el Cerro Huayanay.**





**Figura N°04: Deportes practicados en mirador Cerro Huayanay**

- **Catarata Santa Ana:** Ubicado a 30 minutos de la capital del Distrito San Miguel de El Faique en motocicleta o camioneta. Caíde de agua con más de 40 metros de altura. Lugar propicio para disfrutar de la naturaleza en un fin de semana.  
**Coordenadas de ubicación: 657908 Este - 9399700 Norte**



**Figura N°5 y 06: Catarata Santa Ana**

- **Peroles de Santa Ana:** Serie de formaciones rocosas en forma cilíndrica con apariencia de un perol. Lugar mágico para disfrutar de la flora y fauna y de aguas para un baño purificador. Ubicado a 45 minutos de nuestro Distrito San Miguel de El Faique.

**Coordenadas de Ubicación: Este 658764 – Norte 9399702**



*Figura N°07: Peroles Santa Ana*

- **Petroglifos Villaflor:** Ubicado a 15 minutos a pie desde la Capital de San Miguel de El Faique en el caserío Villaflor a 500 metros aproximadamente. Representaciones en piedra con mas de 2000 años de antigüedad. Poseen diferentes representaciones como espirales, rostros humanos, animales y figuras geométricas. Dícese ser centro religioso donde se rendía culto a deidades. Enmarca a otros lugares como Petroglifos Salvador y Petroglifos Tres Mangos.

**Coordenadas de ubicación: Este 654003 – Norte 9402280**



*Figura N°08: Petroglifos Villaflor*

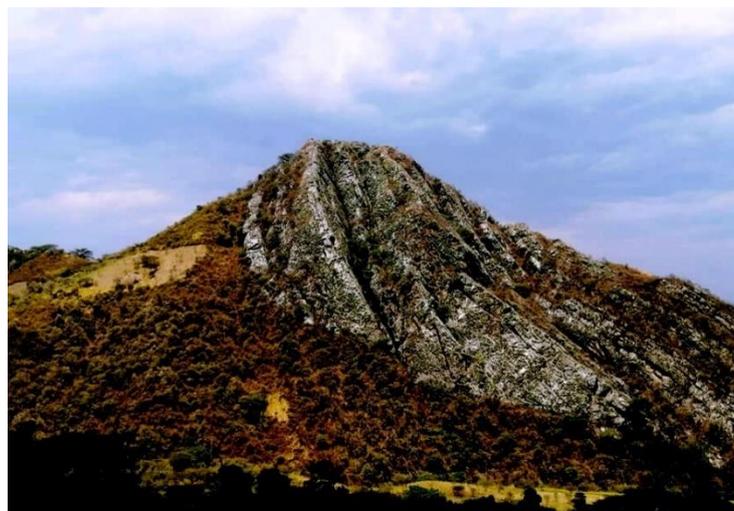
- **Molinos de Piedra del Caserío La Capilla:** Ubicados en el Caserío La Capilla. De forma circular con abertura en el centro presentando espiralados en toda la estructura; al parecer usado para molindas de caña.  
**Coordenadas de ubicación: 654990 Este – 9398153 Norte**



*Figura N°09: Molinos de piedra – La Capilla*

- **Mirador Cerro Villaflor:** Ubicado entre los caseríos El Tambo y el Corrales. En el tiempo que perteneció a la Casa Hacienda San Antonio sirvió como lugar de Vigilancia y castigo; según tradición oral las personas que cometían faltas graves fueron arrojadas desde este cerro. Desde este mirador natural se aprecia los valles de cultivo andinos y costeños.

**Coordenadas de ubicación: Este 652381 - Norte 9401680**



*Figura N°10: Cerro Villaflor*

- **Museo “Cosme Chinguel”:** Ubicado a un costado de la Plaza de la Cultura de nuestro Distrito San Miguel de El Faique. Se aprecia restos arqueológicos, fotografías sobre el origen, costumbres conservadas hasta la actualidad de nuestro distrito y también una serie de cuadros pintados por artistas.



**Figura N° 11 y 12: Apreciaciones en museo Cosme Chinguel**

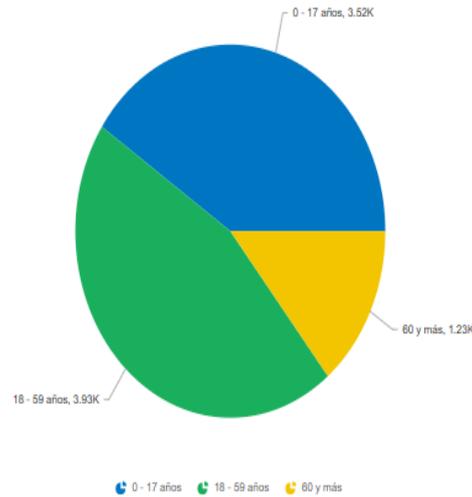
- **Textilería y Curanderismo:** Manifestaciones culturales y prácticas ancestrales transmitidas de generación en generación.

## 2.6 CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES

El Distrito San Miguel de El Faique según el CENSO 2017 – INEI presenta una población de 8678 habitantes distribuidos de la siguiente forma:



SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA  
GRUPOS DE EDAD



VALOR	CANTIDAD
0 - 17 años	3519
18 - 59 años	3930
60 y más	1229
<b>TOTAL</b>	<b>8678</b>

**FIGURA N°13: Población por edad en San Miguel de El Faique**

**FUENTE:** "Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas."

**Instituto Nacional de Estadística e Informática**

Según datos proporcionados por el INEI (Censo 2017), la población total proyectada del Distrito San Miguel de El Faique al año 2023 es de 9,228 habitantes, de la cual es 25.21% (2326 personas) residen en área urbana y el 74.79% (6,902 personas) en el área rural, con una tasa de crecimiento de 0.08%. Además, el 49.10 % de la población del Distrito San Miguel de El Faique está conformada por hombres lo que representa 4,531 personas. El 50.90% restante de la población lo conforma la población femenina (4,698 personas). Véase el siguiente cuadro:

**Cuadro N°02: Estructura Poblacional del Distrito San Miguel de El Faique**  
**Año 2023**

CATEGORÍAS	CANTIDAD
<b>Población Total 2023</b>	<b>9,228</b>
<b>Tasa de Crecimiento</b>	<b>0,08 %</b>
<b>Población masculina</b>	<b>4,531</b>
<b>Población Femenina</b>	<b>4,698</b>





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA

REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Población Urbana	2,326
Población Rural	6,902
Densidad Poblacional	45.56 Hab/km <sup>2</sup>
Centro de Salud	01
Puesto de Salud	08
Categoría I-1	5
Categoría I-2	3
Superficie Territorial	201.60 Km

Sin embargo, analizando las cifras del MINSA, vemos que la población al año 2023 es de 9,449 habitantes (49.95% Hombres = 4,579 personas y 50,05% mujeres = 4,690 personas)

**Figura N°14: Población por grupos de edad – INEI2023**

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN INEI 2023								
DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA (PIURA)								
N°	DISTRITO	00-04a	05-09a	10-14a	15-19a	20-59a	60a y +	TOTAL
06	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	919	856	938	932	4,506	1,298	9,449
TOTAL		919	856	938	932	4,506	1,298	9,449

FUENTE: REUNIS - REPOSITORIO UNICO NACIONAL DE INFORMACION EN SALUD  
[https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion\\_estimada.asp](https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp)

POBLACIÓN POR SEXO - AÑO 2023				
DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA (PIURA)				
N°	DISTRITO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
06	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	4,759	4,690	9,449
TOTAL		4,759	4,690	9,449

FUENTE: REUNIS - REPOSITORIO UNICO NACIONAL DE INFORMACION EN SALUD

MUJERES EN EDAD FÉRTIL - AÑO 2023		
DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA (PIURA)		
N°	DISTRITO	TOTAL
06	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	2,757
TOTAL		2,757

FUENTE: REUNIS - REPOSITORIO UNICO NACIONAL DE INFORMACION EN SALUD



**Cuadro N°03: Población por grupos de edad según INEI 2023**

<b>CUADRO N° 05: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN INEI 2023</b>								
<b>DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA (PIURA)</b>								
N°	DISTRITO	00-04a	05-09a	10-14a	15-19a	20-59a	60a y +	TOTAL
01	CANCHAQUE	593	578	590	593	3,694	1,390	7,438
02	EL CARMEN DE LA FRONTERA	1,363	1,139	1,263	1,179	5,501	1,325	11,770
03	HUANCABAMBA	2,763	2,424	2,844	2,903	14,582	3,735	29,251
04	HUARMACA	4,799	3,901	3,864	3,764	16,775	4,339	37,442
05	LALAQUIZ	342	309	378	336	2,011	709	4,085
06	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	919	856	938	932	4,506	1,298	9,449
07	SONDOR	711	691	775	799	3,438	888	7,302
08	SONDORILLO	1,191	1,178	1,211	1,049	5,308	1,295	11,232
<b>TOTAL</b>		<b>12,681</b>	<b>11,076</b>	<b>11,863</b>	<b>11,555</b>	<b>55,815</b>	<b>14,979</b>	<b>117,969</b>
<b>FUENTE: REUNIS - REPOSITORIO UNICO NACIONAL DE INFORMACION EN SALUD</b>								
<a href="https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp">https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp</a>								

- De un total de 9, 184 personas encuestadas: el 98.14% vive permanentemente en el Distrito San Miguel de El Faique, solo el 85.67% está afiliado al SIS, el 94.77% no está afiliado al ESSALUD, solo el 0.20% está afiliado al seguro de las fuerzas armadas o policiales, el 0.18% está afiliado al seguro privado de salud, el 0.08% está afiliado a otro seguro. Véase los siguientes cuadros:

**Cuadro N°04: POBLACIÓN AFILIADA AL SIS**

	Población	Casos	%
SIS	No está afiliado al	1, 316	14.33 %
SIS	Si, está afiliado al	7,868	85.67%
<b>TOTAL</b>		<b>9184</b>	<b>100.00 %</b>

**Fuente: INEI CENSO 2017**

- Asimismo, de 9,184 personas encuestadas: el 4.04% tiene discapacidad para ver, el 1.53% tiene discapacidad para oír, el 0.65% tiene discapacidad para hablar, el 1.59% tiene discapacidad para moverse o caminar para usar brazos y piernas, el 0.79% tiene discapacidad para atender o aprender, el 0.45% tiene discapacidad para relacionarse con los demás.
- Con referencia al tipo de documento nacional de identidad de un total de 9184 personas encuestadas: el 0.71% solo tiene partida de nacimiento, el 0.03% solo tiene carne de extranjería, el 0.33% no tiene documento alguno, el 6.76% no recuerda y el 92.175 si tiene DNI. Véase el cuadro siguiente:



**Cuadro N°05: TIPO DE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD**

Población	Casos	%
Solo tiene partida de nacimiento	65	0.71 %
Solo tiene carné de extranjería	3	0.03 %
No tiene documento alguno	30	0.33 %
No recuerda	620	6.76 %
Tiene DNI	8 465	92.17 %
<b>TOTAL</b>	<b>9 184</b>	<b>100 %</b>

**Fuente: INEI – CENSO 2017**

- De un total de 8,650 personas encuestadas, el 99.63% expresan el castellano como el idioma o lengua con el que aprendieron hablar. Por otro parte, el 23.31% no sabe leer ni escribir, solo el 36.14% si asiste al colegio, instituto o universidad. Véase los siguientes cuadros.

**Cuadro N°06: IDIOMA O LENGUA CON EL QUE APRENDIÓ HABLAR**

Población	Casos	%
Quechua	2	0.02 %
Castellano	8 619	99.63 %
Portugués	1	0.01 %
Otra lengua extranjera	3	0.04 %
Lengua de señas peruanas	20	0.23 %
No escucha, ni habla	1	0.01 %
No sabe/no responde	4	0.05 %
<b>TOTAL</b>	<b>8 650</b>	<b>100.00 %</b>

**Fuente: INEI – CENSO 2017**

**Cuadro N°07: SABE LEER Y ESCRIBIR**

Población	Casos	%
Si sabe leer y escribir	6.634	76.69 %
No sabe leer y escribir	2,017	23.31 %
<b>TOTAL</b>	<b>8 650</b>	<b>100.00 %</b>

**Fuente: INEI- CENSO 2017**





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE  
EL FAIQUE  
PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**



**Cuadro N°08: ACTUALMENTE – ASISTE A ALGÚN COLEGIO,  
INSTITUTO O UNIVERSIDAD**

<b>Población</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>
Si asiste algún colegio, instituto o Universidad	3 127	36.14 %
No asiste a algún colegio, Instituto o universidad	5 524	63.86 %
<b>TOTAL</b>	<b>8 650</b>	<b>100.00 %</b>

**Fuente:** INEI- CENSO 2017

- De un total de 6638 personas encuestadas: el 37.10 % son convivientes, el 13.56% son casados, el 38.24% son solteros. Asimismo, por sus costumbres y antepasados el 85.49% son mestizos, el 4.63% son blancos. Por otro lado, el 86.81 % profesan la religión católica, el 10.76% son evangélicos, el 0.91 % son adventistas, el 0.22% son Testigos de jehová.

**Cuadro N°09: SAN MIGUEL DE EL FAIQUE: RELIGIÓN QUE PROFESA**

<b>Población</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>
Católica	5 763	86.81 %
Evangélica	715	10.76 %
Ninguna	86	1.30 %
Adventista	60	0.91 %
Testigos de Jehová	14	0.22 %
<b>TOTAL</b>	<b>6 638</b>	<b>100.00 %</b>

**Fuente:** INEI- CENSO 2017



Imagen N°15: Población Capital y Centros Poblados - 2017

SAN MIGUEL DE EL FAIQUE: POBLACION CAPITAL y CENTROS POBLADOS, AÑO 2017									
CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	REGIÓN		POBLACIÓN CENSADA			VIVIENDAS PARTICULARES		
		NATURAL (según piso altitudinal)	ALTIUD (m.s.n.m.)	Total	Hombre	Mujer	Total	Ocupadas 1/	Particia- les
<b>200306</b>	<b>DISTRITO SAN MIGUEL DE EL FAIQUE</b>			<b>8 678</b>	<b>4 248</b>	<b>4 430</b>	<b>3 093</b>	<b>2 869</b>	<b>224</b>
0001	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	Yunga marítima	1 258	1 107	543	564	363	333	30
0002	LAS HUACAS	Chala	244	265	133	132	101	85	16
0003	CHANRO	Chala	289	297	164	133	130	130	-
0004	PIEDRA AZUL	Chala	328	125	58	67	58	50	8
0005	LOMA LARGA BAJA	Chala	405	480	246	234	193	188	5
0006	LOMA LARGA ALTA	Yunga marítima	606	240	119	121	114	114	-
0007	LOS CORRALES	Yunga marítima	935	136	63	73	49	42	7
0009	VILLA FLOR	Yunga marítima	1 069	30	18	12	18	14	4
0010	LOS ALAMOS	Yunga marítima	1 122	33	17	16	26	19	7
0011	EL HUANDO	Yunga marítima	1 472	632	297	335	249	228	21
0012	LUCUMO DE CARHUANCHO	Quechua	2 691	259	131	128	77	75	2
0013	TALLAPAMPA	Quechua	2 371	175	75	100	43	43	-
0014	MACHAY	Quechua	2 770	127	65	62	33	33	-
0015	SANTAROSA	Quechua	3 213	23	10	13	9	9	-
0016	FAICAL	Yunga fluvial	1 992	122	62	60	31	30	1
0017	PUSUQUI	Quechua	2 817	65	29	35	22	21	1
0018	CRUZ DE PIEDRA	Quechua	2 747	74	39	35	25	22	3
0019	LANCHE	Quechua	2 666	19	12	7	3	3	-
0020	SANCHEZ CERRO	Yunga marítima	1 448	159	76	83	42	42	-
0021	SAN CRISTOBAL	Yunga marítima	1 370	466	220	246	169	155	4
0022	PUNTE PIEDRA	Yunga marítima	1 242	364	171	193	135	118	17
0023	EL TAMBO	Yunga marítima	1 259	137	65	72	57	53	4
0024	CHARANAL	Yunga marítima	858	11	5	6	6	6	-
0025	SAN JOSE	Yunga marítima	1 100	87	49	38	34	34	-
0026	HUAYABO	Yunga marítima	1 438	183	91	92	82	82	-
0027	SANTA ANA	Yunga marítima	1 686	258	115	143	103	98	5
0028	GASPAR	Yunga marítima	2 073	132	55	77	41	39	2
0029	EL NARANJO	Yunga marítima	1 963	48	28	20	21	17	4
0030	LA LIMA	Yunga marítima	2 019	230	118	112	63	60	3
0031	ÑANGAY	Yunga marítima	1 428	174	86	88	63	47	16
0032	SAUCE PUEBLO NUEVO	Yunga marítima	1 896	49	27	22	17	15	2
0033	LA CAPILLA	Yunga marítima	1 170	428	217	211	154	146	8
0034	CALANGLA	Yunga marítima	2 188	331	174	157	93	77	16
0035	SANTA CRUZ	Yunga marítima	2 058	271	117	154	62	62	-
0037	PIZARRUME	Yunga marítima	1 531	222	100	122	85	62	3
0038	EL HIGUERON	Yunga marítima	1 212	248	126	122	93	87	6
0039	CHAMELICO	Yunga marítima	1 329	127	62	65	43	40	3
0040	LUCUMO HUASIMAL	Quechua	2 301	143	73	70	49	44	5
0041	QUITAHUAJARA	Yunga marítima	1 366	71	36	35	30	24	6
0042	GUAYAQUIL	Yunga marítima	1 282	22	14	8	16	8	8
0043	EL PONGO	Yunga marítima	632	1	1	-	3	3	-
0046	AFILADERA	Yunga marítima	857	93	44	49	34	32	2
0047	HUACAS BAJA	Chala	230	140	66	74	50	46	4
0048	COYONA	Yunga marítima	1 752	74	31	43	34	33	1

1/ Comprende viviendas con personas presentes, viviendas con personas ausentes y viviendas de uso ocasional.

2/ Centro poblado con población solamente en viviendas colectivas.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



## III.- MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO

Como herramienta de gestión en la Seguridad Ciudadana, en el contexto del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, El Plan de Acción Local, para el logro de sus objetivos; propone la reducción planificada, integrada y articulada de la Inseguridad y percepción insegura de la comunidad, generado por la alteración, Y del orden social constituido, expresado en manifestaciones de violencia y actividad criminal en sus diversas formas o modalidades, por cuyo efecto, el plan, se ajusta a un proceso sistematizado en cuanto a su actuación metodológica, integrada a los objetivos establecido en un orden de prioridades o de evidente relevancia social para establecer la seguridad, instrumento que previamente se aprueba por los Miembros Titulares o integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC-SAN MIGUEL DE EL FAIQUE 2023-2026.

El desarrollo de la inseguridad ciudadana, expuesta por el comportamiento antisocial que genera la inestabilidad comunal, con el avance y desarrollo tecnológico, no solo se ve incrementada sino también sofisticada en su actuación, situación que se va apreciando acorde con el nivel de desarrollo de una determinada población; este panorama, se observa con mayor preocupación en la población juvenil, en razón de la facilidad de acceder a las informaciones que inducen o facilitan el accionar delictivo, así como, el acceso a instrumentos o armas que facilitan esta actuación; más aún, si se considera la escasa formación en preceptos de valorativos. Este panorama crítico en procesamiento y evaluación sobre la seguridad ciudadana, obliga a los operadores de la seguridad que el planeamiento y ejecución de las actividades y medidas a tomar, tengan la mayor cobertura posible acorde con tal exigencia.

El CODISEC – SAN MIGUEL DE EL FAIQUE, además de cumplir con el “PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 - 2026”, se compromete a adoptar y ejecutar las medidas correctivas o preventivas que fueren necesarias para contrarrestar cualquier forma de acción que ponga en riesgo la seguridad, que se presente en el transcurso del presente período de gestión y con participación de todos los integrantes del CODISEC y autoridades distritales, teniéndose la premisa que “Seguridad Ciudadana es compromiso de todos”, con la finalidad de mantener el distrito en un estado de tranquilidad y paz social.

### BASE LEGAL:

- Ley N° 27933 y sus modificatorias
- Reglamento de la Ley N° 27933 y sus modificatorias.
- Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023.
- Directiva N° 010-2019-IN-DGSC.
- Comunicado N° 09-2020/IN/VSP/DGSC, la Dirección General de Seguridad Ciudadana, pone a disposición de las Municipalidades Distritales la Matriz





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



de Actividades Estratégicas a la cual deben alinearse los Gobiernos Locales (Estructura del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana año 2020)

- Decreto Supremo N° 044-2020-PCM que Declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID – 19.
- Decreto Supremo N° 046-2020-PCM, que modifica el Artículo 4 del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM en cuanto a la limitación del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito de las personas.
- Decreto de Urgencia N° 026 -2020 que Establece Diversas Medidas Excepcionales y Temporales para Prevenir La Propagación del Coronavirus (COVID-19) en el Territorio Nacional.
- Resolución Ministerial N° 039-2020 MINSa, se aprueba el documento Técnico “Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al riesgo de introducción del Coronavirus 2019-nCoV”, para su aplicación en todos los niveles de gobierno
- Resolución Ministerial 100-2020-MINSa que Aprueba la Directiva Sanitaria para el Manejo de Cadáveres por COVID-19.
- Resolución Ministerial N° 095-2020-MINSa que aprueba el Documento Técnico "Plan Nacional de Reforzamiento de los Servicios de Salud y Contención del COVID-19".
- Directiva Sanitaria N° 087 -2020 DIGESA/MINSa Directiva Sanitaria para el Manejo de Cadáveres por COVID-19.

## IV.- SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL DISTRITAL

No obstante las circunstancias generadas por el COVID 19, al igual que los esfuerzos realizadas para mantener la tranquilidad y sensación de seguridad en el distrito de San Miguel de El Faique, se viene manteniendo de manera tranquila y segura, acorde con el comportamiento que por su idiosincrasia social, se presenta como un pueblo de características pacíficas; por lo que, no presentan actos que atenten contra este estado y que pongan en riesgo la seguridad ciudadana, no obstante que el desarrollo socioeconómico trae como consecuencia conflictos interpersonales, así como, los derivados del entorno social y accidentes diversos en el tránsito vehicular, que ocasionalmente generan el actuar de las autoridades competentes como La Municipalidad, la Policía Nacional y el Centro de Salud de San Miguel de El Faique, con el apoyo de las Rondas Campesinas.

El panorama nacional, respecto de la inseguridad o violencia social, tiene sus efectos reflejos en el distrito de San Miguel de El Faique; sin embargo, se precisa la particularidad local, siendo algunas modalidades como las de violencia familiar, que en los últimos años se viene incrementando conforme se encuentra reflejado en los





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



registros que mantiene las Rondas Campesinas, la DEMUNA, la Policía Nacional y la fiscalía y juzgado de paz.

Los delitos contra el Patrimonio, son poco frecuentes en la jurisdicción de San Miguel del Faique, particularmente en las zonas rurales, en donde la ausencia de la autoridad facilita su perpetración, siendo el caso de que, en la actualidad por las condiciones sociales y medidas de seguridad dictadas por el Estado Peruano.

La Municipalidad de San Miguel de El Faique en coordinación con las autoridades competentes, mediante los servicios de seguridad ciudadana, lidera los esfuerzos para la reducción de los riesgos y la sensación de inseguridad ciudadana; asimismo, se participa con las organizaciones o instituciones pertinentes para lograrlo, como la Policía Nacional, Sistema Ronderil, Juzgado de Paz, iglesia, entre otros.

Por otro lado, es necesario precisar, que el CODISEC – SAN MIGUEL DE EL FAIQUE 2023, como parte integrante del Sistema Nacional de Seguridad, hace los esfuerzos constantes para que se mantenga un estado de seguridad ciudadana, reflejado en todo el desarrollo del distrito, haciendo un trabajo integrado desde una visión multisectorial, conforme a la propuesta del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Dicho compromiso de trabajo, liderado por el presidente del CODISEC-SAN MIGUEL DE EL FAIQUE, hace que el distrito en la actualidad mantenga una situación de seguridad ciudadana que permite el desarrollo social de manera pacífica y con tranquilidad, con medidas de carácter preventivo e integral, que hacen que los posibles actos de inseguridad mantengan un estado de latencia.

## 4.1. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

### 4.1.1 Población

Según la estimación realizada por el INEI para el año 2023, San Miguel de El Faique contaría con un total de 9,449 pobladores.

**Cuadro N°10:** Población por edades

EDAD	2019	2020	2021	2022	2023
00-11	2.431	2.413	2.203	1.782	2.126
12-17	1.190	1.168	1.100	1.017	1.183
18-29 <sup>a</sup>	1.591	1.693	1.584	1.973	1.843
30-59 <sup>a</sup>	2.914	3.277	3.181	3.551	2.999
60 y +	1.148	1.410	1.384	1.138	1.298
<b>TOTAL</b>	<b>9,274</b>	<b>9,961</b>	<b>9,452</b>	<b>9,461</b>	<b>9.449</b>

Fuente: [https://www.minsa.gov.pe/reunis/data/poblacion\\_estimada.asp](https://www.minsa.gov.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp)





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



## Población Económicamente Activa.

Las actividades económicas que desarrolla son la agricultura y la ganadería, que representa el sustento de más del 80% a 90% de la población; asimismo, desarrollan otras Actividades económicas como, el comercio.

### 4.1.2 Empleo

En el distrito de San Miguel de El Faique el empleo se desarrolla mayoritariamente por la actividad agropecuaria en sus diferentes expresiones; no obstante, se realizan otras actividades económicas como el comercio, Municipalidad, entre otras.

### 4.1.3 Economía

La economía de la sociedad del distrito se sustenta de las diversas actividades derivadas de la agricultura, ganadería, como fuente primaria de la economía; secularmente se sustenta en actividades de carácter comercial; así como, de las actividades que derivan de los presupuestos del tesoro público, a través de las obras y del sector laboral público; de igual manera; en la jurisdicción del distrito de San Miguel de El Faique, en el presente periodo, no se han producido hechos violentos o acciones criminales, que hayan alterado el desarrollo económico.

### 4.1.4. Educación

#### A) EBR: INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS

**Provincia: Huancabamba:** número de centros y programas de educación básica regular por nivel educativo y estrategia o característica, según distrito, total 2022.

**Cuadro N°11:** Instituciones Educativas en el Distrito San Miguel de El Faique

Distrito	Total Básica Regular	Inicial						Primaria			Secundaria				
		Total	Cuna	Jardín	Cuna-jardín	PRONOEI Ciclo I	PRONOEI Ciclo II	Total	Polidocente completo	Polidocente multigrado	Unidocente multigrado	Total	Presencial	A distancia	En alternancia
<b>Total</b>	<b>1,012</b>	<b>431</b>	<b>0</b>	<b>306</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>122</b>	<b>450</b>	<b>43</b>	<b>247</b>	<b>160</b>	<b>131</b>	<b>129</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
Huancabamba	163	73	0	52	0	0	21	69	10	42	17	21	20	1	0
Canchaque	83	35	0	16	0	0	19	41	2	10	29	7	7	0	0
El Carmen de La Frontera	111	52	0	34	0	0	18	45	6	26	13	14	14	0	0
Huarmaca	378	143	0	107	0	0	36	177	12	96	69	58	57	1	0
Lalaquiz	52	21	0	19	0	1	1	25	1	16	8	6	6	0	0
<b>San Miguel de El Faique</b>	<b>87</b>	<b>42</b>	<b>0</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>36</b>	<b>4</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Sondor	63	30	0	21	0	0	9	27	2	18	7	6	6	0	0
Sondorillo	75	35	0	27	0	0	8	30	6	21	3	10	10	0	0

**Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas y Programas, y Listado de PRONOEI.**





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



## B) MATRÍCULA EBR POR NIVEL EDUCATIVO Y ESTRATEGIA O FORMA DE ATENCIÓN, SEGÚN Distrito, TOTAL 2022

Cuadro N°12: Matrículas por Nivel Educativo en San Miguel de El Faique

Distrito	Total Básica Regular	Inicial ciclo I (0-2 años) 1/				Inicial ciclo II (3-5 años)				Primaria			Secundaria				
		Total	Cuna	Cuna Jardín 2/	PRONOEI Ciclo I	Total	Jardín	Cuna-jardín 3/	PRONOEI Ciclo II	Total	Polidocente Completo	Polidocente Multigrado	Unidocente Multigrado	Total	Presencial	A distancia	En alternancia
<b>Total</b>	<b>38,689</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>30</b>	<b>7,683</b>	<b>6,669</b>	<b>0</b>	<b>1,014</b>	<b>17,327</b>	<b>6,210</b>	<b>9,231</b>	<b>1,886</b>	<b>13,649</b>	<b>13,512</b>	<b>137</b>	<b>0</b>
Huancabamba	8,841	0	0	0	0	1,701	1,532	0	169	3,802	2,043	1,541	218	3,338	3,228	110	0
Canchaque	2,126	0	0	0	0	427	297	0	130	958	313	357	288	741	741	0	0
El Carmen de La Frontera	3,947	0	0	0	0	778	649	0	129	1,774	633	972	169	1,395	1,395	0	0
Huarmaca	13,583	0	0	0	0	2,818	2,448	0	370	6,256	1,652	3,748	856	4,509	4,482	27	0
Lalaquiz	1,182	8	0	0	8	222	210	0	12	523	86	354	83	429	429	0	0
<b>San Miguel de El Faique</b>	<b>3,056</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>578</b>	<b>506</b>	<b>0</b>	<b>72</b>	<b>1,388</b>	<b>496</b>	<b>736</b>	<b>156</b>	<b>1,068</b>	<b>1,068</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Sondor	2,407	0	0	0	0	443	369	0	74	1,051	368	599	84	913	913	0	0
Sondorillo	3,547	0	0	0	0	716	658	0	58	1,575	619	924	32	1,256	1,256	0	0

Nota: La matrícula en Educación Inicial excluye a los participantes en PRONOEI.

1/ Incluye niños con edades mayores a dos años matriculados en programas de inicial ciclo I.

2/ Comprende matrícula de 0-2 años en cuna-jardín.

3/ Comprende matrícula de 3-5 años en cuna-jardín.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo.



## C) Listado de I.E en el Distrito San Miguel de El Faique

Cuadro N°13: Listado de I.E en Distrito San Miguel de El Faique

Código Modular	Nombre de SS.EE.	DRE / UGEL	Centro Poblado	Código C.P	Código Local	Dirección	Nivel / Modalidad
1587294	1012	PIURA	CALANGLA	128281	657003	CALANGLA	Inicial - Jardín
0357285	14513	PIURA	CALANGLA	128281	428281	CALANGLA S/N	Primaria
1553676	SAN MARTIN	PIURA	CALANGLA	128281	766648	CALANGLA S/N	Secundaria
1587369	1019	PIURA	CHAMELICO	545602	657079	CHAMELICO	Inicial - Jardín
0673988	14492	PIURA	CHAMELICO	545602	428224	CHAMELICO S/N	Primaria
0357293	RODRIGO CHINCHAY PACHECO	PIURA	CHANRO	112321	428549	CHANRO MZ A LOTE 9	Primaria
0809293	RODRIGO CHINCHAY PACHECO	PIURA	CHANRO	112321	428549	CHANRO MZ A LOTE 9	Inicial - Jardín
0674457	RODRIGO CHINCHAY PACHECO	PIURA	CHANRO	112321	428549	CHANRO MZ A LOTE 9	Secundaria
3008414	20893	PIURA	COYONA	690525	902146	COYONA	Primaria
1587302	1013	PIURA	CRUZ DE PIEDRA	521376	657017	CRUZ DE PIEDRA	Inicial - Jardín
0357350	15213	PIURA	CRUZ DE PIEDRA	521376	428361	CRUZ DE PIEDRA S/N	Primaria
0357319	JOSE ANTONIO ENCINAS	PIURA	EL HIGUERON	537201	428554	EL HIGUERON S/N	Primaria
0571661	JOSE ANTONIO ENCINAS	PIURA	EL HIGUERON	537201	428554	EL HIGUERON S/N	Inicial - Jardín
0674424	JOSE ANTONIO ENCINAS	PIURA	EL HIGUERON	537201	428554	EL HIGUERON S/N	Secundaria
0357244	14509	PIURA	EL HUANDO	516714	428262	HUANDO	Primaria
0809301	471	PIURA	EL HUANDO	516714	428177	HUANDO	Inicial - Jardín
0357301	15154	PIURA	EL NARANJO	111090	428318	EL NARANJO	Primaria
1587336	1016	PIURA	FAICAL	621254	657041	FAICAL	Inicial - Jardín
0561530	15364	PIURA	FAICAL	621254	428399	FAICAL S/N	Primaria
0719187	20034	PIURA	GASPAR	110497	428484	GASPAR S/N	Primaria
1587427	1025	PIURA	HUANDO BAJO	655544	657135	HUANDO BAJO	Inicial - Jardín
0561563	20057	PIURA	HUAYABO	547633	428498	HUAYABO S/N	Primaria
0613596	VIRGEN DEL ROSARIO	PIURA	LA CAPILLA	522031	428200	LA CAPILLA	Inicial - Jardín
0357277	VIRGEN DEL ROSARIO	PIURA	LA CAPILLA	522031	428200	LA CAPILLA	Primaria



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



0357251	SAN ANTONIO	PIURA	PUENTE PIEDRA	519247	428568	PUENTE PIEDRA S/N	Primaria
0675082	SAN ANTONIO	PIURA	PUENTE PIEDRA	519247	428568	PUENTE PIEDRA S/N	Secundaria
1562719	20409	PIURA	PUSUQUI	548737	775718	PUSUQUI S/N	Primaria
0841304	20193	PIURA	QUITAHUAJARA	523722	428506	QUITAHUAJARA S/N	Primaria
0357269	14511	PIURA	SAN CRISTOBAL	133191	428276	SAN CRISTOBAL S/N	Primaria
0675249	361	PIURA	SAN CRISTOBAL	133191	428139	SAN CRISTOBAL S/N	Inicial - Jardín
0719161	20023	PIURA	SAN JOSE	613980	428479	SAN JOSE S/N	Primaria
1587393	1022	PIURA	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	683342	657102	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	Inicial - Jardín
0357210	14506	PIURA	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	117947	428238	AVENIDA CIRCUNVALACION	Primaria
0357228	14507	PIURA	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	117947	428243	AVENIDA CIRCUNVALACION	Primaria
0259929	206	PIURA	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	117947	428120	JIRON HORTENCIO OCAÑA S/N	Inicial - Jardín
0719203	ESTEBAN BUSCEMI	PIURA	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	117947	428573	MZ 10 LOTE 5	Técnico Productiva -
0511840	SAN MIGUEL ARCANGEL	PIURA	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	117947	428525	CALLE CIRCUNVALACION S/N	Secundaria
0674044	15480	PIURA	SANCHEZ CERRO	539963	428441	SANCHEZ CERRO S/N	Primaria
0809269	709	PIURA	SANCHEZ CERRO	539963	428196	SANCHEZ CERRO S/N	Inicial - Jardín
1587468	15198	PIURA	SANTA ANA	128012	428356	SANTA ANA S/N	Inicial - Jardín
0357343	15198	PIURA	SANTA ANA	128012	428356	SANTA ANA S/N	Primaria
0561472	15377	PIURA	SANTA CRUZ	539266	428403	SANTA CRUZ S/N	Primaria
1587443	15377	PIURA	SANTA CRUZ	539266	428403	SANTA CRUZ S/N	Inicial - Jardín
1016245	20240	PIURA	SANTA ROSA	113733	428511	SANTA ROSA LA ANTENA	Primaria
1781772	20887	PIURA	SAUCE PUEBLO NUEVO	619277	850128	SAUCE PUEBLO NUEVO	Primaria
1587328	1015	PIURA	TALLAPAMPA	516380	657036	TALLAPAMPA	Inicial - Jardín
0677781	14479	PIURA	TALLAPAMPA	516380	428219	TALLAPAMPA S/N	Primaria
1587401	1023	PIURA	TAMBO	546120	657116	TAMBO	Inicial - Jardín
0809475	VIRGEN DEL ROSARIO	PIURA	LA CAPILLA	522031	428200	LA CAPILLA	Secundaria
0674036	15479	PIURA	LA LIMA	619383	428436	LA LIMA S/N	Primaria
1587450	15479	PIURA	LA LIMA	619383	428436	LA LIMA S/N	Inicial - Jardín
0357236	14508	PIURA	LAS HUACAS	116918	428257	LAS HUACAS S/N	Primaria
0809319	470	PIURA	LAS HUACAS	116918	428163	LAS HUACAS S/N	Inicial - Jardín
1587419	1024	PIURA	LOMA LARGA ALTA	652456	657121	LOMA LARGA ALTA	Inicial - Jardín
1553684	15157	PIURA	LOMA LARGA ALTA	652456	428342	LOMA LARGA ALTA S/N	Secundaria
0809327	15157	PIURA	LOMA LARGA ALTA	652456	428342	LOMA LARGA ALTA S/N	Inicial - Jardín
0357335	15157	PIURA	LOMA LARGA ALTA	652456	428342	LOMA LARGA ALTA S/N	Primaria
1730076	GLOBAL MAQUINARIAS EIRL	PIURA	LOMA LARGA BAJA	113408	807776	LOMA LARGA BAJA	Técnico Productiva -
0357327	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	PIURA	LOMA LARGA BAJA	113408	428530	LOMA LARGA BAJA S/N	Primaria
0719146	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	PIURA	LOMA LARGA BAJA	113408	428530	LOMA LARGA BAJA S/N	Inicial - Jardín
0809483	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	PIURA	LOMA LARGA BAJA	113408	428530	LOMA LARGA BAJA S/N	Secundaria
1587351	1018	PIURA	LOS CORRALES	541989	657060	LOS CORRALES	Inicial - Jardín
0561449	15403	PIURA	LOS CORRALES	541989	428417	LOS CORRALES S/N	Primaria
1587310	1014	PIURA	LUCUMA HUASIMAL	531298	657022	LUCUMA HUASIMAL	Inicial - Jardín
0553065	15310	PIURA	LUCUMA HUASIMAL	531298	428380	LUCUMO HUASIMAL S/N	Primaria
0342428	14514 MARIO VARGAS LLOSA	PIURA	LUCUMO DE CARHUANCHO	533577	428295	LUCUMO DE CARHUANCHO	Primaria
1587435	14514 MARIO VARGAS LLOSA	PIURA	LUCUMO DE CARHUANCHO	533577	428295	LUCUMO DE CARHUANCHO	Inicial - Jardín
1554047	14514 MARIO VARGAS LLOSA	PIURA	LUCUMO DE CARHUANCHO	533577	428295	LUCUMO DE CARHUANCHO	Secundaria
1587344	1017	PIURA	MACHAY	547233	657055	MACHAY	Inicial - Jardín
0719153	20022	PIURA	MACHAY	547233	428460	MACHAY S/N	Primaria
1587377	1020	PIURA	ÑANGAY	115814	657084	ÑANGAY	Inicial - Jardín
0554956	15295	PIURA	ÑANGAY	115814	428375	ÑANGAY	Primaria
0629493	15461	PIURA	PIEDRA AZUL	620767	428422	PIEDRA AZUL S/N	Primaria
1587476	15461	PIURA	PIEDRA AZUL	620767	428422	PIEDRA AZUL S/N	Inicial - Jardín
1587385	15491	PIURA	PIZARRUME	520684	428455	PIZARRUMBE	Inicial - Jardín
0674119	15491	PIURA	PIZARRUME	520684	428455	PIZARRUMBE	Primaria
0571570	SAN ANTONIO	PIURA	PUENTE PIEDRA	519247	428568	PUENTE PIEDRA S/N	Inicial - Jardín

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



## 4.1.5.- Problemática En El Ámbito Educativo.

Las carencias de equipamiento, conectividad, gestión administrativa, preparación docente, y capacidad de desplegar educación remota y currículos complican el desarrollo de competencias digitales.

### A) Abandono Escolar:

En el año 2022, restablecidas las clases presenciales, los estudiantes se han incorporado progresivamente de forma normal a los centros educativos, superándose los problemas derivados de las clases virtuales que se realizaron por efecto de la pandemia del COVI 19. En este contexto se ha reducido notablemente los casos de deserción estudiantil.

### B) Consumo de alcohol y drogas:

No existen estadísticas del consumo de alcohol en los estudiantes del nivel secundario, estos actos lo realizan los fines de semana en reuniones de carácter social, no siendo un porcentaje de relevancia.

### C) Violencia Sexual:

Se conoce en forma extraoficial de este tipo de casos en algunos caseríos, los cuales generalmente no son denunciados por temor a represalias, habiéndose tomado acciones preventivas con el dictado de charlas de capacitación sobre el tema, en coordinación con la DEMUNA, Centro de Salud, Juez de Paz y Policía Nacional dirigidas en especial a los alumnos de las diferentes II.EE (3º, 4º y 5º año) y padres de familia en general, en el ámbito de prevención

### D) Embarazos En Edad Escolar:

Los embarazos escolares al igual que en el país nuestro distrito no es ajeno a este flagelo, podemos decir que la estadística no es muy alarmante, pero existe y es de preocupación seguir asegurando la prevención a través de charlas talleres vivenciales y en estos tiempos de pandemia en forma virtual.

### E) Pandillaje Escolar:

Según las estadísticas que reportan las diferentes coordinaciones de tutoría en las Instituciones educativas que conforman el distrito de San Miguel Del Faique, los estudiantes practican el bullying al interior de las aulas pero no es en forma generalizada o se puede decir que lo hacen a menor escala, pero hasta la fecha no se tiene la estadística de la presencia de la práctica de pandillaje escolar; en el periodo de pandemia no ha sido posible establecer este comportamiento por las obvias razones de la educación virtual.

### F) Deserción Estudiantil

Durante el presente año se ha producido algunos casos de deserción estudiantil, es decir, hubo bastante ausentismo en las clases virtuales que se venían desarrollando como consecuencia de las medidas educativas para evitar el contagio del COVID 19. Las autoridades educativas están tomando una serie de medidas conjuntas con los integrantes del CODISEC, con la finalidad de motivar a la comunidad estudiantil y lograr así que el inicio de clases se optimice, haciendo visitas a los domicilios de los estudiantes.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



## 4.1.6.- VIOLENCIA FAMILIAR:

Existen casos muy aislados sobre violencia familiar en los hogares de los estudiantes, como se ha podido corroborar en las charlas dadas por el CODISEC-SAN MIGUEL DE EL FAIQUE, a estudiantes de primaria y secundaria en las II.EE del ámbito del distrito de SAN MIGUEL DE EL FAIQUE.

### ➤ INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE INDICADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Hasta la actualidad existe un total de 402 personas con diferentes discapacidades en los diferentes caseríos y que hasta la fecha tenemos 187 afiliados al PROGRAMA CONTIGO que ya reciben una pensión no contributiva cada dos meses.

**Cuadro N°14:** Personas con discapacidad

ITEM	AFILIADOS POR AÑO	MAYORES	MENORES	TOTAL
01	2020	30	32	62
02	2021	68	49	117
03	2022	64	48	112
04	2023	139	48	187
<b>Total, beneficiarios del Programa Contigo</b>				<b>187</b>

Fuente: OMAPED Municipalidad Distrital San Miguel de El Faique  
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN MATERIA DE DEMUNA

### ➤ INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE INDICADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

#### B.1 Expedientes DEMUNA 2020

MATERIA	TOTAL
Alimentos	26
Filiación	6

#### B.2 Expedientes JUDICIALES 2020

MATERIA	TOTAL
Alimentos	23
Filiación	05
Tenencia	1
Asesoría Legal	1





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE  
EL FAIQUE  
PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**



**B.3 Expedientes DEMUNA 2021**

MATERIA	TOTAL
Filiación	3
Régimen de visitas	2
Alimentos	47
Tenencia	2
Violencia Física	1

**B.4 Expedientes judiciales 2021**

Materia	Total
Alimentos	31
Violencia	1

**B.5 Expedientes DEMUNA 2022**

Materia	Total
Alimentos	56

**B.6 Expedientes judiciales 2022**

Materia	Total
Alimentos	31

**B.7 Expedientes DEMUNA 2023**

Materia	Total
Alimentos	5
Tenencia	1

**FUENTE: DEMUNA – Municipalidad Distrital San Miguel de El Faique**

➤ **PARTICIPACIÓN DE LOS PP. FF EN EL PROCESO EDUCATIVO:**

En estos tiempos de educación a través de la estrategia Padres Unidos en la Educación, los padres de familia se han convertido en el aliado estratégico para asegurar la efectividad del aprendizaje en nuestros estudiantes, en el nivel inicial y en los primeros grados del nivel primaria son los acompañantes y facilitadores para que nuestros estudiantes puedan realizar con su orientación los retos o actividades que les son planteados por los docentes, y en el nivel secundario el nexa para hacer cumplir responsablemente las actividades en los plazos previstos.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



## ➤ APOYANDO AL DEPORTE DEL DISTRITO Y ANEXOS:

En las Instituciones educativas de nuestro distrito año a año se vive una fiesta deportiva donde se compite sanamente entre las diferentes Instituciones del distrito de San Miguel de El Faique en las diferentes disciplinas como Vóley, Fútbol, Atletismo, Salto largo y alto, Lanzamientos, con la finalidad de poder sacar el campeón que represente al distrito en las otras etapas esta fiesta deportiva se realiza en los juegos escolares nacionales.

## ➤ Apoyo a las fiestas patronales:

Los estudiantes de todas las Instituciones Educativas de nuestro distrito, participan activamente en las diferentes fiestas patronales que se celebran en sus comunidades, ya sea con números artísticos o los docentes en la organización de dichos eventos.

## ➤ Apoyo a la Comunidad:

La mayoría de docentes y directores se involucran en las labores de proyección comunal participando en las asambleas que realizan las comunidades para poder lograr alguna obra o mejora de algún servicio en bien de la comunidad.

## ➤ Actividades Ejecutadas:

Cabe resaltar que las actividades que se mencionan a continuación, serán llevadas a cabo de manera Presencial, dada la situación actual en la que nos encontramos.

- Monitoreo y acompañamiento pedagógico.
- Fortalecimiento de capacidades de directivos y docentes.
- Acciones formativas.
- Guías.
- Micro talleres.
- Participación y realización de diversos concursos nacionales.
- Recepción y envío de documentos.

### 4.1.7 SALUD

#### Análisis Del Sistema De Salud

El presente análisis se ha realizado con la base de datos del HIS de las atenciones de los establecimientos de salud de San Miguel de El Faique. Son 09 los establecimientos a nivel distrital, detalladas a continuación.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



**Cuadro N°15:** Establecimientos de salud en el Distrito San Miguel de El Faique

PUESTOS DE SALUD DEL DISTRITO SAN MIGUEL DE EL FAIQUE					
N°	CASERIO	INSTITUCION	RESPONSABLE	N° TELEFONICO	CONDICION
1	Tallapampa	I-1 Tallapampa	Gregory Santiagy Armestar Amaya	946285617	Inhabitable
2	Loma Larga	I-1 Loma Larga	Miguel Angel Ramirez Carrasco	946285617	Inhabitable
3	Las Huacas	I-1 Las Huacas	Milagros Tocto Lizana	946285617	Inhabitable
4	San Miguel de El Faique	I.4 El Faique	Juan Ruiz Gomez	946285617	Afectada
5	Chanro	I-1 Chanro	Estrella Ulfe Lozano	946285617	Afectada
6	El Tambo	El Tambo	Alberto Cruz Guerrero	946285617	Inhabitable
7	El Higuero	I-2 EL Higuero	Tatiana Sanchez Vasquez	946285617	Inhabitable
8	Naranjo	I-1 Naranjo	Haydee Isabel Chiroque Ramos	946285617	Inhabitable
9	El Huayabo	I.1 Huayabo	Tatiana Sanchez Vasquez	946285617	Inhabitable

De estos 09 establecimientos, se encuentran integrados en **02 CLASS**

## A) CLASS I-4 SAN MIGUEL DE EL FAIQUE Y CONDICION ACTUAL

**Cuadro N°16:** Establecimientos de Salud de CLASS I-4 El Faique

ESTABLECIMIENTO DE SALUD CLASS - FAIQUE						
N°	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CONDICION	FUNCIONA	CONDICIÓN	OBSERVACION	EVENTO GENERADOR
1	I-1 Clas El Faique	Afectada	Parcialmente	Afectada considerablemente con filtraciones en el techo, paredes y cables expuestos	Urge mantenimiento	Lluvias Intensas
2	I-1 Loma Larga	Inhabitable	Parcialmente	Infraestructura con mas de 30 años de antigüedad con filtraciones en area de pasadizo y atencion	Urge nueva Infraestructura se encuentra deficiente	Lluvias Intensas
3	I-1 Chanro	Afectada	Parcialmente	Afectada considerablemente con filtraciones en el techo, paredes y cables expuestos	Urge mantenimiento	Lluvias Intensas
4	I-1 Huacas	Inhabitable	Parcialmente	Afectada considerablemente con filtraciones en el techo, paredes de los ambientes y cables expuestos con nuna infraestructura deteriorada por su antigüedad	Urge nueva infraestructura	Lluvias Intensas
5	I-1 Tallapampa	Inhabitable	Parcialmente	Infraestructua muy deficiente paredes techo y piso a punto de colapsar	Urge nueva infraestructura no hay acceso al caserío de tallapampa	Lluvias Intensas





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE  
EL FAIQUE**  
**PROVINCIA HUANCABAMBA**  
**REGION PIURA**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**



**A.1) Número total de atenciones**

**Cuadro N°17:** Atenciones de CLASS I-4 San Miguel de El Faique

EE.SS	ATENCIONES			ATENDIDOS		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
CLASS San Miguel de El Faique						
I-4 San Miguel de El Faique	4479	4587	4938	1493	1529	1646
P.S Tallapampa	5274	5298	5688	1758	1766	1896
P.S Loma Larga	3432	3465	3639	1144	1155	1213
P.S Chanro	2433	2490	2598	811	830	866
P.S Huacas	1689	1731	1830	563	577	610

**A.2) Referencias 2022 del I-4 San Miguel de El faique**

TIPO	REFERENCIAS
EMERGENCIAS	16
POR CONSULTA EXTERNA	76
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>

En total de referencias en el año 2022 fueron aproximadamente 92, de las cuales el 17.39 % fue por emergencia y el 82.61% por consulta externa o para apoyo de diagnóstico.

Las emergencias que fueron referidas a un nivel de mayor complejidad fueron de 8, con un promedio aproximado de 1 cada 2 días (no incluimos las emergencias en los caseríos en la cual la ambulancia se traslada para poder traer al paciente al C.S – SAN MIGUEL DE EL FAIQUE donde es estabilizado).

En el Distrito de San Miguel del Faique, se registraron 6,231 atenciones en el año 2022, en sus diferentes presentaciones médicas.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



## A.3) Principales causas de mortalidad general en el distrito de San Miguel de El Faique

**Cuadro N°18:** Principales causas de mortalidad en el Distrito San Miguel de El Faique

N°	DIAGNÓSTICO	ATENCIONES	
		N	%
1	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	1	2.5%
2	TUMORES	3	7.5%
3	ENF. SANGRE Y ORG. HEMAT.Y CIERTAS TRAST.AFECT	1	2.5%
4	ENF.ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METAOLICAS	2	5.0%
5	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	0	0%
6	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	8	20%
7	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	3	7.5%
8	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	4	10%
9	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	1	2.5%
10	CIERTAS AFECTACIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	0	0 %
11	MALFORM. CONGENIT. DEFORMIDAD ANOMALIAS CORMOSOMICAS	0	0%
12	CAUSAS EXTERNAS	1	2.5%
13	OTRAS CAUSAS	15	37.5%
14	U071	1	2.5%
15	U072	0	0%
	<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

FUENTE: CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

Morbilidad proporcional por causas específicas o grupos específicos en consulta externa, según realidad del territorio: violencia, enfermedades relacionadas con la salud mental, complicaciones relacionadas con el embarazo, accidentes de tránsito, neoplasia maligna específica, malnutrición – por exceso o déficit-, por etapas de vida, en población económicamente activa, en mujeres en edad fértil, en mayores de 30 años, en niños menores de cinco y diez años, entre otras.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE  
EL FAIQUE**  
**PROVINCIA HUANCABAMBA**  
**REGION PIURA**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**



De las primeras causas de morbilidad de San Miguel de El Faique, los trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo son las enfermedades con mayor razón de riesgo que han alcanzado a 0.38 con respecto a la Provincia de Huancabamba.

**A.4) NUMERO TIPO Y CATEGORIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE EL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**

**Cuadro N°19:** Número, Tipo y Categorías de los Establecimientos de Salud en el Distrito San Miguel de El Faique

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	NIVEL	TIPO DE PRESTACION	CATEGORIA
C.S SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	1	FONB	I-4
P.S TALLAPAMPA	1	FONP	I-1
P.S LOMA LARGA	1	FONP	I-1
P.S CHANRRO	1	FONP	I-1
P.S HUACAS	1	FONP	I-1

**Categoría De Establecimiento, Cobertura Poblacional Y Personal De Salud.**

En cuanto al talento humano es dinámico y según el tipo de relación laboral es muy heterogéneo, siempre y cuando las Autoridades de este distrito soliciten y pidan los entes competentes se asigne personal con carácter de urgencia como son: (Médicos, Obstetras y enfermeras nombrados, contratados CAS, plazas RO, contratos municipales, SERUMS), y así de esa manera poder atender a nuestra población que tanto lo necesita.

**A.5) Clasificación de localidades de fácil y difícil acceso jurisdicción sanitaria del centro de salud de san miguel de El Faique.**

**Cuadro N°20:** Clasificación de Accesibilidad Geográfica en Fácil, Intermedio, Difícil Acceso.

Nº	NOMBRE DE LOCALIDAD CASERIO –ANEXO	ACCESIBILIDAD GEOGRAFICA		
		FACIL ACCESO	INTERMEDIO	DIFICIL ACCESO
1	LAS HUACAS	X		
2	CHANRRO	X		
3	PIEDRA AZUL	X		
4	LOMA LARGA BAJA	X		
5	LOMA LARGA ALTA	X		
6	LOS CORRALES		X	





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA

REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



7	VILLAFLORES		X	
8	EL TAMBO		X	
9	SAN JOSE		X	
10	LA CAPILLA		X	
11	EL HIGUERON		X	
12	<u>CHAMELICO</u>		X	
13	QUITAHUAJARA			X
14	PIZARUME			X
15	ÑANGAY			X
16	LUCUMO HUASIMAL			X
17	SANTA CRUZ			X
18	CALANGLA			X
19	NARANJO			X
20	GASPAR			X
21	SANTA ANA		X	X
22	HUAYABO		X	
23	PUENTE PIEDRA		X	
24	SAN CRISTOBAL		X	
25	SANCHEZ CERRO			X
26	HUANDO		X	
27	FAICAL			X
28	LUCUMO CARUANCHO			X
29	TALLAPAMPA			X
30	MACHAY			X





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



31	SANTA ROSA LA ATENA			X
32	PUSUQUI			X
33	CRUZ DE PIEDRA			X
34	SAN MIGUEL DEL FAIQUE	X		
35	SAUCE PUEBLO NUEVO			X
36	LA LIMA			X

Actualmente se cuenta con 1 ambulancias nuevas, contando con 2 choferes. La atención en el centro de salud es de solo 24 horas y de lunes a sábado.

## A.6) Personal de salud del I-4 San Miguel de El Faique 2023

Cuadro N° 21: Personal de Salud del I-4 San Miguel de El faique-2023

CAT	I-4	PERSONAL DISPONIBLE POR CONDICION LABORAL							
		NOMBRADO	CONTRATADO	TEMPORAL	SERUMS	O	COVID. 19	UNI	TOTAL
	MEDICO		4						4
	ODONTOLOGO		1	1	1				2
	ENFERMERA	2	2						4
	OBSTETRA	3	2						5
	PSICOLOGA								0
	QUIMICO FARMACEUTICO				1				1
	NUTRICIONISTA	1							1
	TEC. LABORATORIO	1							1
	TEC. FARMACIA	1							1
	TEC. ENFERMERIA	23	3						26
	TEC. COMPUTACION		5	2					5
	PERSONAL DE LIMPIEZA		2	2					2
	CHOFER		2						2
	VIGILANCIA								0
	<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>16</b>	<b>05</b>	<b>2</b>				<b>54</b>

Fuente: Centro de Salud de SAN MIGUEL DE EL FAIQUE





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



## A.7) Profesionales del sector Salud CLASS I-4 San Miguel de El Faique Cuadro N°22: Profesiones del CLASS I-4 San Miguel de El faique.

Profesionales CLASS SAN MIGUEL DE EL FAIQUE		
EE.SS	PROFESIONAL	Nº
C.S SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	MEDICO	4
	TECNICO DE ENFERMERIA	26
	TEC. LABORATORIO	1
	LICENCIADA DE ENFERMERIA	4
	LICENCIADA DE OBSTETRICIA	5
	TECNICO EN COMPUTACION	5
	TEC FARMACIA	1
	CIRUJANO ODONTOLOGO	2
	QUIMICO FARMACEUTICO	1
	CHOFER	2
	LIMPIEZA	1
	NUTRICIONISTA	1
P.S I-2 LOMA LARGA	MEDICO	0
	LIC. ENFERMERIA	3
	TECNICO DE EMFERMERIA	1
P.S I-1 CHANRRO	MEDICO	0
	LIC. ENFERMERIA	1
	TECNICO DE ENFERMERIA	2
P.S I-1 HUACAS	MEDICO	0
	LIC. ENFERMERIA	1
	TECNICO DE ENFERMERIA	2
P.S I-1 TALLAPMPA	MEDICO	0
	OBSTETRA	1
	LIC. ENFERMERIA	1
	TECNICO DE ENFERMERIA	1

Este personal para garantizar la atención de 24 horas en el C.S “SAN MIGUEL DE EL FAIQUE” y de 6 horas mínimo en los puestos de salud. Para garantizar la calidad de atención en concordancia al marco legal vigente debe cumplir requisitos mínimos que son: Debe estar titulado y haber realizado SERUMS según corresponda.

### A.A.1) I-1 LAS HUACAS

- Principales Problemas de Salud
- E.d.a.s



- I.r.a.s
- Dengue – malaria
- Parasitosis
  
- **Referencias 2022 al C.S San Miguel de El Faique**

TIPO	REFERENCIAS
Emergencias	10
Por consulta externa	200
<b>Total</b>	<b>210</b>

- **Morbilidad.**  
**Cuadro N°23: Morbilidad en Caserío Huacas.**

N°	Diagnóstico CIE 10	Atenciones	
		N	%
1	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	240	0.48 %
2	Otras enfermedades del sistema urinario	300	0.59 %
3	Enfermedades infecciosas intestinales	200	0.39 %
4	Desnutrición	05	0.010 %
5	Obesidad y otras	20	0.04 %
6	Infecciones de transmisión sexual	10	0.019 %
7	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y maxilares	80	0.16 %
8	Anemias nutricionales	30	0.05 %
9	Otros trastornos maternos relacionados al embarazo	00	
10	Dorsopatías	100	0.20 %
<b>TOTAL</b>		<b>985</b>	<b>1.939 %</b>

**A.A.2) I-1 CHANRRO**

- **Mortalidad**
- Enfermedades metabólicas nutricionales (02 casos)



- **Morbilidad**  
**Cuadro N°24: Morbilidad en caserío Chanrro.**

N°	Diagnóstico CIE 10	Atenciones	
		N	%
1	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	5	
2	Otras enfermedades del sistema urinario	20	
3	Enfermedades infecciosas intestinales	25	
4	Desnutrición	01	
5	Obesidad y otras	02	
6	Infecciones de transmisión sexual		



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



7	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y maxilares	5	
8	Anemias nutricionales	10	
9	Otros trastornos maternos relacionados al embarazo	1	
10	Dorsopatías		
<b>TOTAL</b>		<b>69</b>	

### A.A.3) I-1 Loma Larga

#### ➤ Mortalidad por grupos

- Enfermedades del Sistema respiratorio (02 casos).
- Enfermedades neoplásicas (01 caso).

#### ➤ Referencias 2022 al C.S El Faique

Tipo	Referencias
Emergencias	27
Por consulta externa	388
<b>Total</b>	<b>415</b>

#### ➤ Morbilidad

**Cuadro N°25:** Morbilidad del caserío de Loma Larga.

N°	Diagnóstico CIE 10	Atenciones	
		N	%
1	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	1865	
2	Otras enfermedades del sistema urinario	424	
3	Enfermedades infecciosas intestinales	442	
4	Desnutrición	27	
5	Obesidad y otras	03	
6	Infecciones de transmisión sexual	61	
7	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y maxilares	130	
8	Anemias nutricionales	46	
9	Otros trastornos maternos relacionados al embarazo	35	
10	Dorsopatías	162	
<b>TOTAL</b>		<b>3195</b>	





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



## Déficit De Infraestructura Y Equipamiento

### ESCASES DE PERSONAL Y RECATEGORIZACIÓN DEL EESS PARA EL EXCELENTE FUNCIONAMIENTO DE 24 HORAS

Resulta de primer orden la ausencia de personal de salud, constituyendo un elemento fundamental en la producción de servicios de salud.

El mundo enfrenta una crisis del potencial humano en salud, la cual afecta a países en vías de desarrollo. Se estima una escasez global de 12,9 millones de trabajadores de la salud, con al menos 83 países enfrentando a limitaciones importantes. Proyecciones actualizadas, vinculadas al crecimiento económico mundial, a procesos de reforma del sistema de salud y al aumento de las enfermedades crónico-degenerativas, estiman que el déficit podría ser incluso mayor, donde el Perú posee el triste privilegio de ser el único país sudamericano considerado en este grupo y falta aproximadamente 28 mil profesionales de la salud donde el 11% atenderían a la población pobre y 40% a la población de moderados recursos evidenciando una inadecuada distribución de profesionales para prestar servicios de salud. En la región Piura la densidad de recursos humanos es de 19.5 x 10.000 habitantes. En este sentido el Ministerio de Salud ha propuesto mediante R.M. N° 176- 2014/MINSA, la Guía Técnica para la Metodología de Cálculo de las Brechas de Recursos Humanos en Salud para los Servicios Asistenciales del Primer Nivel de Atención y además la "Guía Técnica para la Categorización de Establecimientos del Sector Salud" – 2014. Este déficit de personal profesional en salud en los diferentes niveles de atención existe una inadecuada distribución significando para el primer nivel de atención que no se constituya en una barrera de contención para la demanda de atención de salud de los otros niveles y transforma al sistema en su conjunto en ineficiente, de baja calidad y de alto costo, que contribuye a generar una percepción poco favorable y de desconfianza de la población para el uso de los servicios del primer nivel de atención. El distrito de San Miguel de El Faique cuenta con una población de **9, 449**, habitantes con un centro de salud de categoría I-4 el cual recibe referencias de los 4 puestos de salud y uno por cercanía el puesto de salud, quienes refieren a sus pacientes a dicho establecimiento para ser atendidos de preferencia por el profesional médico, realización del paquete de análisis de laboratorio y atención por odontología y obstetricia para atención de partos, siendo una de las mayores problemáticas la deficiencia de profesional capacitado, optando por la decisión de ser atendido por el profesional de obstetricia y enfermería con el fin de salvaguardar la atención primaria, en otros el paciente decide acudir a otro





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



establecimiento, creando el malestar, la desconfianza y la saturación en el sistema de salud en otros nosocomios.

Del total de establecimientos de salud solo existen 4 médicos para todo el distrito y los contratos son por la modalidad CAS Y R.O, cumpliéndose la atención de 24 horas con labor administrativa y asistencial, los médicos que han sido nombrados y Contratados hasta la actualidad son 4 y están realizando la residencia lo que ocasiona dejar al establecimiento sin profesional médico dificultando el déficit de recursos para cobertura las atenciones, la población muchas de las veces llega para atención de emergencia, el cual son atendidos o derivados a Piura por recursos propios, para ser atendidos con mayor facilidad por la falta de personal.



## B) CLASS I-2 EL HIGUERON Y SITUACIÓN ACTUAL

Cuadro N°26: CLASS Higuerón

ESTABLECIMIENTO DE SALUD CLASS - EL HIGUERON						
N°	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CONDICION	FUNCIONA	CONDICION	OBSERVACION	EVENTO GENERADOR
1	I-1 El Tambo	Inhabitable	Parcialmente	Este puesto de Salud se encuentra Deficiente	Urge nueva Infraestructura	Lluvias Intensas
2	I-1 Naranjo	Inhabitable	Parcialmente	Infraestructura muy deficiente colapso de servicios basicos techo, paredes y piso se encuentran en mal estado a punto de colpsar	Construccion de Nuevo Establecimiento	Lluvias intensas
3	I-1 Huayabo	Inhabitable	Parcialmente	Infraestructura proximas a colapsar techo paredes y piso totalmente deterioradas	Nueva Construccion de Infraestructura	Lluvias Intensas
4	I-2 El Higueron	Inhabitable	Parcialmente	Su Infraestructura se encuentra con filtraciones en paredes, techo y cerco perimetrico en mal estado	Urge Infraestructura	Lluvias Intensas

## B.1 PRINCIPALES ENFERMEDADES DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ACTORES SOCIALES DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE.

Cuadro N°27: Principales enfermedades

Enfermedades	A quiénes afecta	Causas	Cita representativa
1. Enfermedades gastrointestinales	Niño < de 5 años	Sistema de agua de mala calidad, no hay desagüe, letrinas, malas prácticas de higiene (lavado de manos),	“el agua no es saludable y viene por horas y a veces se junta de la quebrada y el niño llega de sed y toma esa agua y en San Miguel de El Faique los desagües están rotos y se juntan con el agua yo vi tapaban el agua y del desagüe estaba abierto y decían no ya lo estamos tapando” (poblador)



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE  
EL FAIQUE  
PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA**

**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**



<p><b>2. Enfermedades de la piel</b></p>	<p>Jóvenes y adultos</p>	<p>Por la falta de agua y agua mal tratada y por el mal uso de plaguicidas.</p>	<p>“Las enfermedades de la piel se da por problemas de agua y por otros manejos de sustancias con plaguicidas sin ninguna protección, acá se maneja los plaguicidas de todo tipo y la gente sobre todo agrícola no tiene el menor conocimiento o la menor capacitación para el manejo de los plaguicidas a veces manipulan manualmente sin guantes y ahí hay un problema a veces alergias” tec. sanitario</p>
<p><b>3. Enfermedades gripales: bronquitis</b></p>	<p>Niños y ancianos</p>	<p>El clima,</p>	<p>“En época de invierno la gente sale a pastar su ganado, desyerbar sus chacras, están mojados todo el día eso hace que se enfermen de los bronquios”</p>
<p><b>4. Descensos vaginales</b></p>	<p>A las mujeres desde niñas hasta adultas</p>	<p>Desconocen algunas pautas como tratar esta enfermedad</p>	<p>“dejan mucho tiempo su ropa en el tendedero (sol, moscas) no es la adecuada, son ropas muy ajustadas, licra no son de algodón la cual les pueda proteger”</p>
<p><b>5. Mal nutrición obesidad</b></p>	<p>Adolescentes y adultos</p>	<p>Mala ingesta alimentaria, descontrol alimentario</p>	<p>“Uno de los factores es que acá hay una mala ingesta alimentaria o sea la persona ingiere todo tipo de alimentos que se acumulan en grasas y otros que prácticamente con hormonas y todo entonces se llega a ese nivel de obesidad, hay un descontrol alimentario tanto por grasas y otras sustancias entonces tenemos un problema de obesidad tanto en adolescentes y adultos” (tec. Sanitario)</p>
<p><b>6. Calculo vesicales, renales, próstata</b></p>	<p>adultos</p>	<p>Se atribuye al agua y la mala alimentación y plaguicidas</p>	<p>“Acá por ejemplo estamos viendo un problema de los que se llaman cálculos vesicales o renales el cual yo soy uno de los que tengo litiasis renal y hay muchas personas que le han hecho intervención quirúrgica</p>



			por vesícula y en adulto próstata” (técnico sanitario)
7. <b>Artrosis, artritis y retención urinaria</b>	Adultos mayores	La misma edad avanzada y no han tenido una buena alimentación	“Los ancianos tienen el problema de la artrosis, artritis y a veces próstata porque ya hay pacientitos que vienen por retención urinaria” (técnico sanitario)
8. <b>Enfermedades de transmisión sexual</b>	Adolescentes, jóvenes y adultos	Visitan los bares donde hay los servicios clandestinos de la prostitución	“las extranjeras prestan servicios sin ningún control médico, y algunas ya vienen enfermas y contaminan al pueblo”
9. <b>Alcoholismo y drogadicción</b>	Adolescentes y jóvenes	Existencia de bares clandestinos	“La municipalidad debe de por más orden en bares muchas veces los consumidores alteran el orden público y las buenas costumbres de la población”
10. <b>Infecciones urinarias</b>	En mujeres	Trajin diario, las actividades domésticas, poco consumo de agua	“las mujeres acá en el distrito siempre sufren de las infecciones urinarias será porque mucho caminan”
11. <b>Enfermedades de daños no transmisibles</b>	Obesidad	obesidad	Según nos comentaba un profesional médico que uno de los riesgos básicos o más preocupantes está la diabetes como enfermedad que se puede dar por una persona obesa, problemas cardíacos.

Fuente: Centro de Salud de San Miguel de El Faique

## B.2 PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ACTORES SOCIALES DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

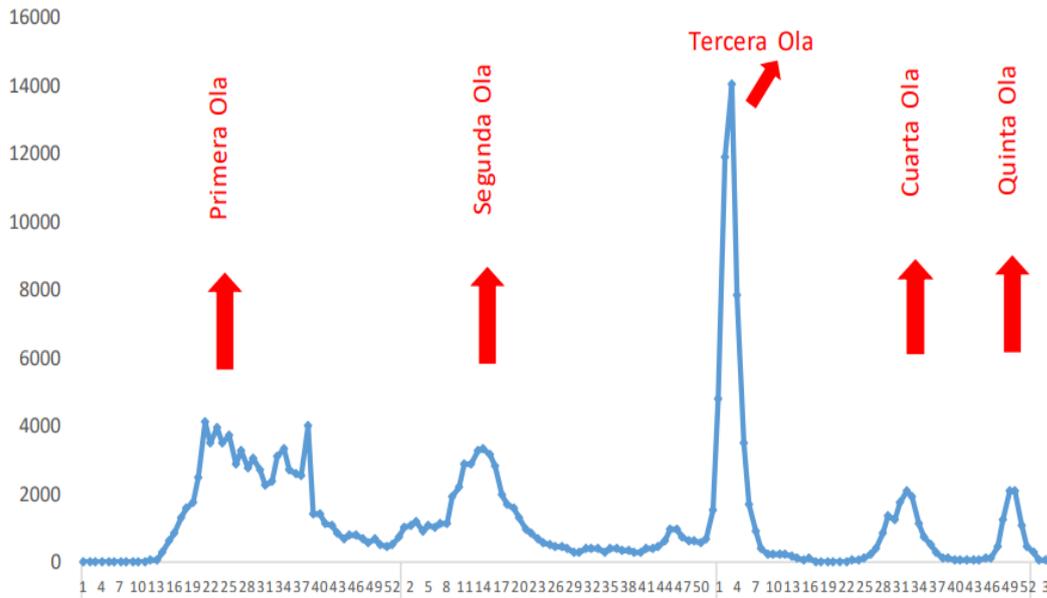
Cuadro N°28: Principales causas de muerte

Causas de muerte	A quiénes afecta	Causas	Cita representativa
Inseguridad ciudadana	La población en general.	Asaltos, sicariato,	El desarrollo socio económico, junto a la ausencia de apoyo para implementar la seguridad ciudadana.

Fuente: Centro de Salud de San Miguel de El Faique

**Imagen N° 16: Información y cuadros estadísticos relacionados a los casos de covid-19 en el distrito de san miguel de El faique. Piura vence al covid-19**

**DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19 SEGÚN SEMANAS**  
**PIURA – 2020 -2023\***



**Imagen N°17: Tasa de incidencia por Covid 19 – según Distritos 2023**

**TASA DE INCIDENCIA POR COVID-19 SEGÚN DISTRITO**  
**PIURA –2023\***

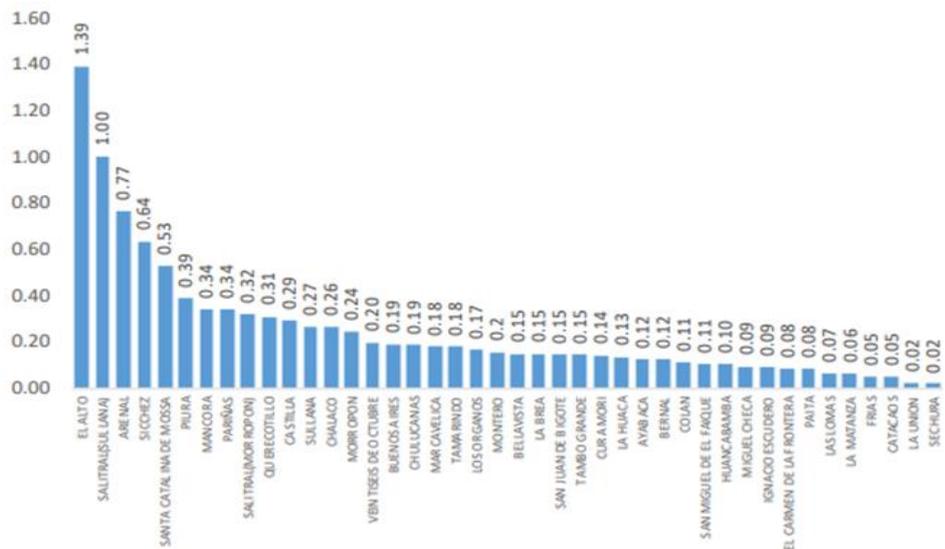


Imagen N°18: Casos Confirmados por Covid – 19 según Distrito Piura 2020 -2023

CASOS CONFIRMADOS POR COVID-19 SEGÚN DISTRITO

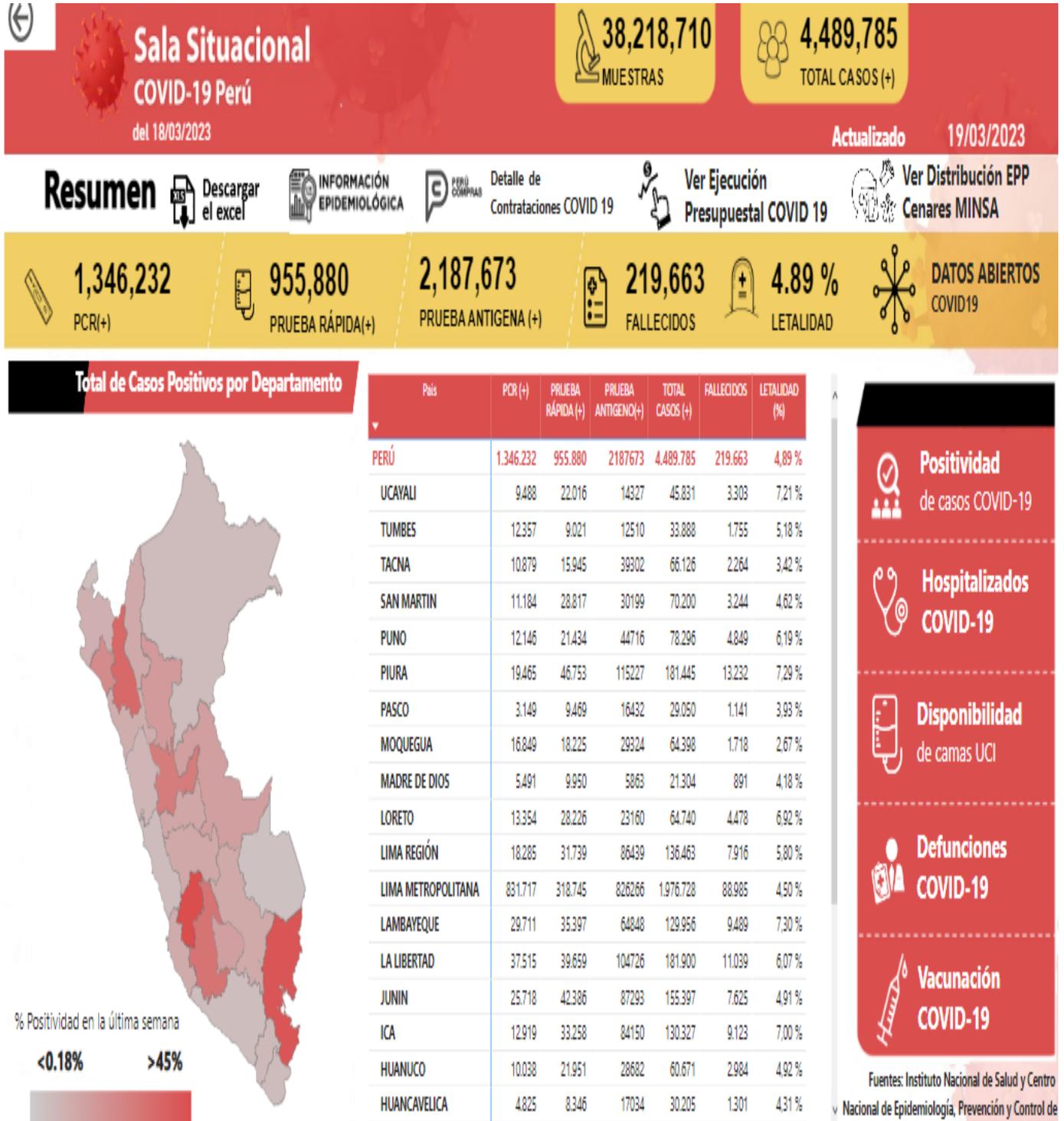
PIURA – 2020 2023\*

DISTRITO	ACUM. 2020 - 2022	AÑO 2023	ACUMULADO 2020 - 2023	PORCENTAJE 2023	DISTRITO	ACUM. 2020 - 2022	AÑO 2023	ACUMULADO 2020 - 2023	PORCENTAJE 2023
PIURA	31700	74	31774	18%	CANCHAQUE	791	0	791	0.0%
SULLANA	24344	52	24396	13%	CURA MORI	789	3	792	0.7%
CASTILLA	22312	57	22369	14%	VICHAYAL	714	0	714	0.0%
PARIÑAS	15252	37	15289	9%	PAIMAS	711	0	711	0.0%
VEINTISEIS DE OCTUBRE	13569	39	13608	10%	LA MATANZA	654	1	655	0.2%
PAITA	12165	9	12174	2%	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	652	1	653	0.2%
CHULUCANAS	9208	17	9225	4%	BUENOS AIRES	644	2	646	0.5%
TAMBO GRANDE	6477	19	6496	5%	SAN JUAN DE BIGOTE	635	1	636	0.2%
CATACAOS	5919	4	5923	1%	BELLAVISTA DE LA UNION	633	0	633	0.0%
BELLAVISTA	4429	6	4435	1%	MONTERO	590	1	591	0.2%
SECHURA	3189	1	3190	0%	SAPILLCA	526	0	526	0.0%
QUERECOTILLO	2868	9	2877	2%	SALITRAL(MORROPON)	518	3	521	0.7%
MARCAVELICA	2793	6	2799	1%	PACAIPAMPA	485	0	485	0.0%
IGNACIO ESCUDERO	2707	2	2709	0%	CHALACO	427	2	429	0.5%
LA UNION	2345	1	2346	0%	SANTO DOMINGO	394	0	394	0.0%
LAS LOMAS	2070	2	2072	0%	FRIAS	380	1	381	0.2%
COLAN	2070	2	2072	0%	TAMARINDO	359	1	360	0.2%
MANCORA	1942	5	1947	1%	LALAQUIZ	336	0	336	0.0%
HUANCABAMBA	1941	3	1944	1%	ARENAL	334	1	335	0.2%
AYABACA	1845	4	1849	1%	AMOTAPE	268	0	268	0.0%
MORROPON	1804	4	1808	1%	EL TALLAN	250	0	250	0.0%
LA ARENA	1755	0	1755	0%	YAMANGO	237	0	237	0.0%
LOS ORGANOS	1672	2	1674	0%	EL CARMEN DE LA FRONTERA	213	1	214	0.2%
SUYO	1586	0	1586	0%	SONDOR	209	0	209	0.0%
LA HUACA	1582	2	1584	0%	SANTA CATALINA DE MOSSA	197	2	199	0.5%
LA BREA	1464	2	1466	0%	RINCONADA-LIUCUAR	172	0	172	0.0%
EL ALTO	1376	13	1389	3%	SONDORILLO	172	0	172	0.0%
SALITRAL(SULLANA)	1234	8	1242	2%	CRISTO NOS VALGA	156	0	156	0.0%
BERNAL	1153	1	1154	0%	LOBITOS	156	0	156	0.0%
MIGUEL CHECA	1027	1	1028	0%	JILILI	131	0	131	0.0%
HUARMACA	990	0	990	0%	LAGUNAS	126	0	126	0.0%
VICE	912	0	912	0%	SICCHEZ	68	1	69	0.2%
LANCONES	815	0	815	0%	<b>OTROS DISTRITOS</b>	<b>2133</b>	<b>6</b>	<b>2139</b>	<b>1%</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>201575</b>	<b>409</b>	<b>201984</b>	<b>100%</b>

DIRESA PIURA/OEPL. (\*) SE 04 - 2023 (al 26/01/2023)



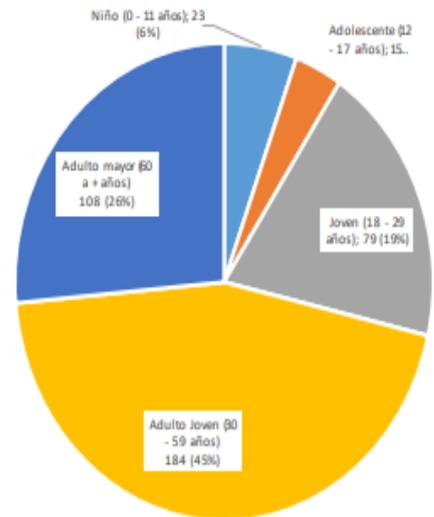
Imagen N°19: Sala situacional por Covid



*Imagen N°20: Casos covid 19 confirmados según edad en Piura 2023*

**CASOS CONFIRMADOS POR COVID-19 SEGÚN GRUPOS DE EDAD  
PIURA –2023\***

	Nº casos	%	TIA por 100 mil Hab.
<b>Según grupo de edad</b>			
Niño (0 - 11 años)	23	6%	4.89
Adolescente (12 - 17 años)	15	4%	6.27
Joven (18 - 29 años)	79	19%	19.37
Adulto Joven (30 - 59 años)	184	45%	24.17
Adulto mayor (60 a + años)	108	26%	42.80
<b>Piura</b>	<b>409</b>	<b>100%</b>	<b>19.20</b>
<b>Según género</b>			
Hombres	194	47%	18.25
Mujeres	215	53%	20.13



PROVINCIA	2021 SE 01 - 52	2022 SE 01 - 52	S.E. 2023				TOTAL AÑO 2023
			1	2	3	4	
PIURA	23582	30865	117	52	27	3	199
SULLANA	11478	15685	65	9	10	0	84
TALARA	5965	6282	38	11	9	1	59
PAITA	4333	4412	10	4	1	0	15
MORROPON	3890	4854	25	6	1	0	32
SECHURA	1572	1668	2	0	0	0	2
HUANCABAMBA	1396	1547	3	1	1	0	5
AYABACA	2553	1801	3	2	2	0	7
OTROS DEPARTAMENTO	618	850	3	2	1	0	6
<b>TOTAL</b>	<b>55387</b>	<b>67964</b>	<b>266</b>	<b>87</b>	<b>52</b>	<b>4</b>	<b>409</b>

Imagen N°21: Defunciones por Covid 19 en Piura - 2023

DEFUNCIONES POR COVID-19 SEGÚN SISTEMA DE VIGILANCIA (NOTIWEB)

Y EL SISTEMA NACIONAL DE DEFUNCIONES (SINADEF)

PIURA - 2020 -2023\*

DISTRITO	DEFUNCIONES COVID-19 ACUMULADAS AL 26/01/2023	DEFUNCIONES COVID-19 OCURRIDAS EL 26/01/2023	DISTRITO	DEFUNCIONES COVID-19 ACUMULADAS AL 26/01/2023	DEFUNCIONES COVID-19 OCURRIDAS EL 26/01/2023
PIURA	2355	0	PAIMAS	50	0
SULLANA	1546	0	MIGUEL CHECA	50	0
CASTILLA	1183	0	SALITRAL(MORROPON)	45	0
PARIÑAS	1035	0	LANCONES	44	0
CHULUCANAS	921	0	VICHAYAL	36	0
VEINTISEIS DE OCTUBRE	911	0	HUARMACA	36	0
PAITA	727	0	CANCHAQUE	34	0
TAMBO GRANDE	548	0	SAN JUAN DE BIGOTE	33	0
CATACAOS	393	0	FRIAS	33	0
BELLAVISTA	331	0	TAMARINDO	27	0
SECHURA	283	0	RINCONADA-LLICUAR	27	0
LA UNION	208	0	BELLAVISTA DE LA UNION	26	0
MARCAVELICA	180	0	PACAIPAMPA	25	0
QUERECOTILLO	172	0	AMOTAPE	25	0
LA ARENA	161	0	YAMANGO	24	0
IGNACIO ESCUDERO	153	0	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	22	0
LAS LOMAS	132	0	MONTERO	20	0
COLAN	120	0	SANTO DOMINGO	17	0
MORROPON	113	0	EL TALLAN	17	0
MANCORA	109	0	LALAQUIZ	16	0
LOS ORGANOS	99	0	SAPILICA	16	0
HUANCABAMBA	89	0	SICCHEZ	14	0
LA HUACA	83	0	CHALACO	14	0
AYABACA	77	0	SONDOR	13	0
EL ALTO	75	0	SANTA CATALINA DE MOSSA	12	0
CURA MORI	75	0	SONDORILLO	12	0
LA MATANZA	72	0	LOBITOS	12	0
SUYO	68	0	CRISTO NOS VALGA	11	0
BUENOS AIRES	67	0	JILILI	10	0
LA BREA	66	0	EL CARMEN DE LA FRONTERA	9	0
BERNAL	60	0	ARENAL	6	0
SALITRAL(SULLANA)	56	0	LAGUNAS	3	0
VICE	55	0			
			<b>DEPARTAMENTO PIURA</b>	<b>13262</b>	<b>0</b>

DIRESA PIURA/OEPI. (\*) SE 04 - 2023 (al 26/01/2023)



**DEFUNCIONES POR COVID-19 SEGÚN GRUPO DE EDAD Y AÑOS**  
**PIURA – 2020 -2023\***



FUENTE. DIRESA PIURA



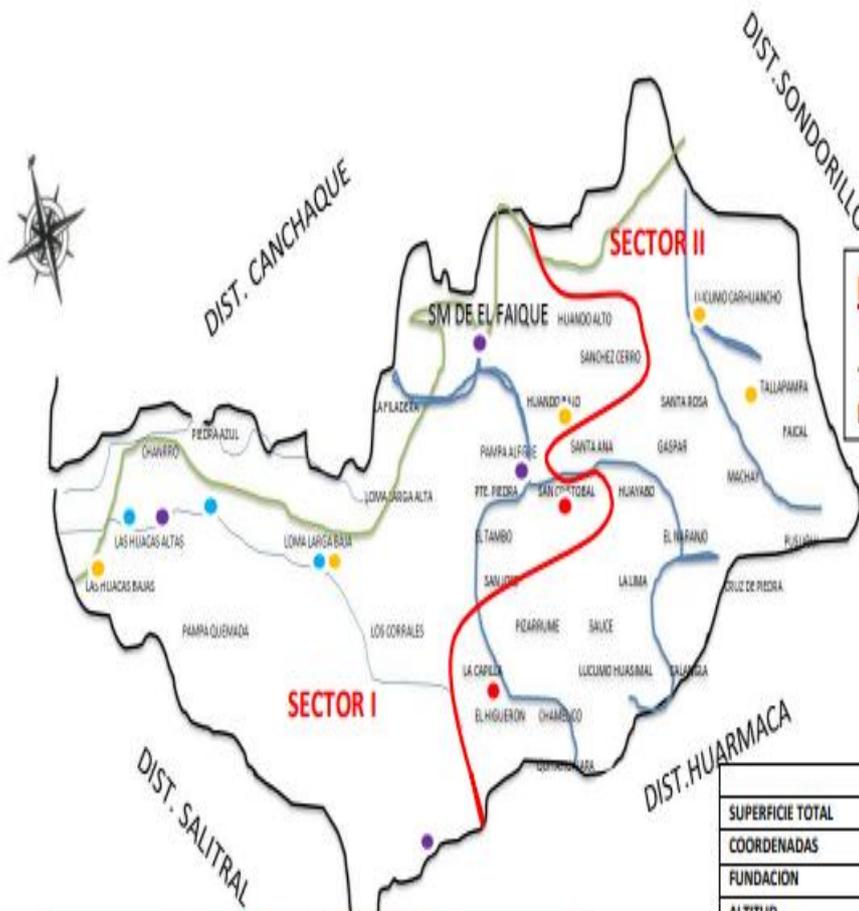
IMAGEN N°22: INCIDENCIA DELICTIVA SEGÚN INFORMACIÓN DEL MAPA DEL DELITO



I MACROPOL PIURA-TUMBES/REGPOL PIURA/DIVOPUES PIURA/COMSEC HBBA-  
COMRUR SAN MIGUEL DE EL FAIQUE



MAPA DEL DELITO DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE



**INFORMACION COMISARIA:**  
-UN (01) VEHICULO POLICIAL NISSAN  
FRONTIER OPERATIVO

INCIDENCIA DELICTIVA	
ACCIDENTES DE TRANSITO	●
VIOLENCIA FAMILIAR	●
VIOLENCIA SEXUAL	●
AGRESION FISICA	●
URSURPACION	●
DANOS	●

INFORMACION	
SUPERFICIE TOTAL	201.6 KM2
COORDENADAS	5°24'07" S 79°36'22" O
FUNDACION	Ley 15415 del 29 de enero de 1965
ALTITUD	1050 M.S.N.M
POBLACION	8678 hab.
UBIGEO	200306
COMISARIO PNP	SS - PNP SILVA LOZADA VICENTE





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE  
EL FAIQUE**  
PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



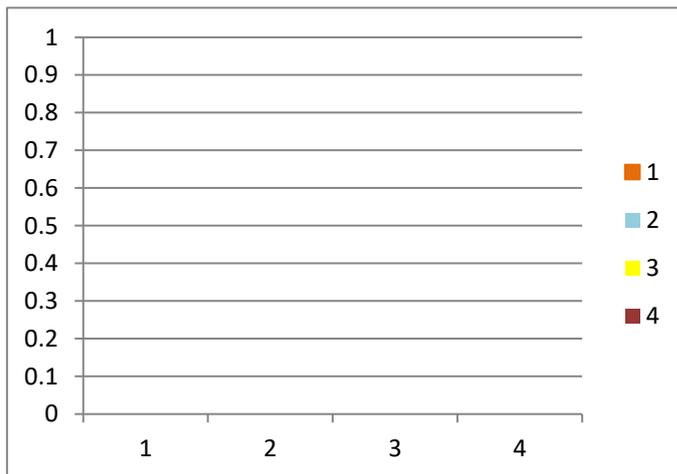
## V.- INDICADORES DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

### 5.1 PRINCIPALES VARIABLES

#### 5.1.2 Tasas de Homicidios

Cuadro N°29: Tasas de Homicidios

DELITOS	COMRU-SMF				
	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	TOTAL
<b>TOTAL DELITOS REGISTRADOS</b>					
<b>Homicidio</b>					
Por arma de fuego	0	0	0	0	0
Arma blanca	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



Los Homicidios Desde el año 2019 al 2022, no se han registrado casos de homicidios, nos conduce a inferir que el distrito de San Miguel de El Faique es un distrito con 0.00 homicidios.



Fuente: DIVISION POLICIAL SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

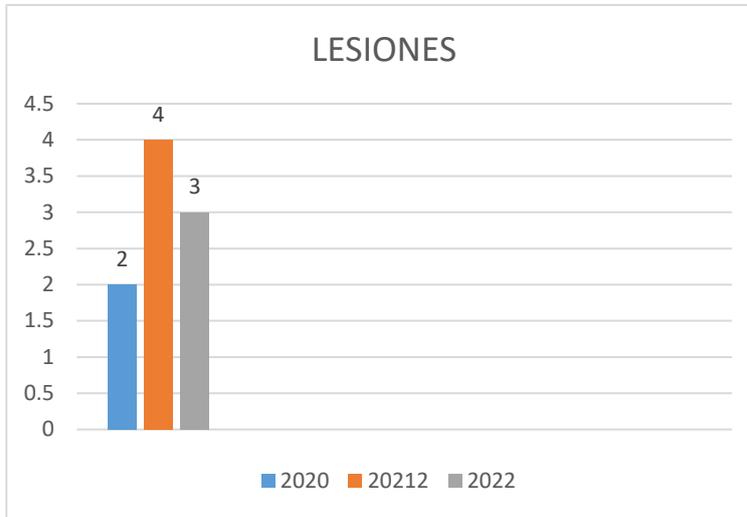
#### 5.1.3 Lesiones

Cuadro N°30: Lesiones

DELITOS	COMRU-SMF			
	AÑOS			
	2020	2021	2022	TOTAL
<b>TOTAL DELITOS REGISTRADOS</b>				
<b>Lesiones</b>				
P.A.F.	2	4	3	9
Arma blanca	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>9</b>



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE  
EL FAIQUE  
PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**



Las Lesiones en el distrito de San Miguel de El Faique en el año 2022, disminuyeron los casos de lesiones en relación al año 2021 que habían aumentado en 4 los casos de lesiones.

Fuente: DIVISION POLICIAL SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

#### 5.1.4 Hurtos

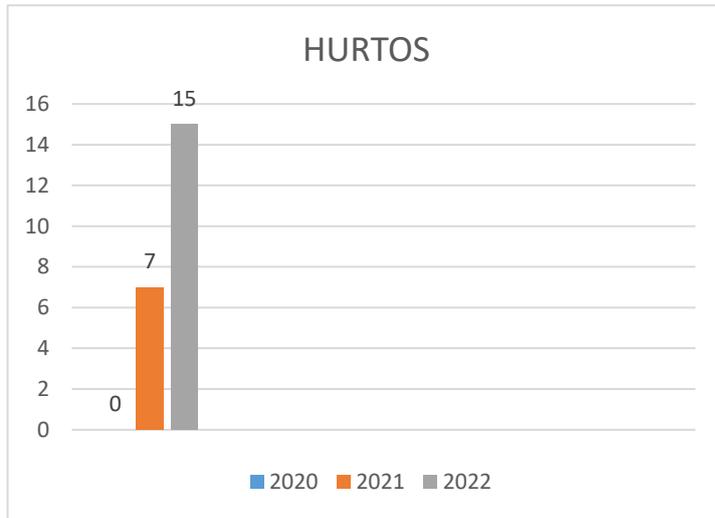
**Cuadro N°31: Indicadores de Hurtos**

DELITOS	COMRU-SMF			
	AÑOS			
	2020	2021	2022	TOTAL
<b>TOTAL DELITOS REGISTRADOS</b>				
<b>CONTRA EL PATRIMONIO</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>7</b>
<b>A. Hurto simple y Hurto agravado</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>7</b>
Domicilios	0	1	4	5
Locales comerciales	0	0	1	1
Instituciones Educativas	0	0	1	1
Otros	0	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>22</b>





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE  
EL FAIQUE**  
PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Los Hurtos del año 2021 al 2022, han aumentado considerablemente a 15 casos, nos conduce a inferir que la victimización en el distrito de San Miguel de El Faique viene aumentando.

Fuente: DIVISION POLICIAL SAN MIGUEL DEL FAIQUE



**5.1.5. Robos Simples y Robo Agravado**

**Cuadro N°32:** Indicadores Simples y Robo agravado en San Miguel de El Faique

DELITOS	COMRU-SAN MIGUEL DE EL FAIQUE				
	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	TOTAL
<b>B. Robo simple y robo agravado</b>					
<b>1. Asalto y robo a personas</b>					
Taxistas	0	0	0	1	1
Conductor de otros vehículos	0	0	0	1	1
Transeúntes	0	0	0	0	0
Cambistas	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	1	1
<b>2. Asalto y robo a entidades</b>					
Bancos o entidades financ.	0	0	0	0	0
Farmacias	0	0	0	0	0
Hoteles	0	0	0	0	0
Centros comerciales	0	0	0	0	0
Domicilios	0	0	0	0	0
Instituciones	0	0	0	0	0
Veh. Transporte de pasajeros	0	0	0	0	0
Vehículos distribuidores	0	0	0	0	0
Vehículos de transp. Carga	0	0	0	0	0
. Grifos	0	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**  
**PROVINCIA HUANCABAMBA**  
**REGION PIURA**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**



**ROBO SIMPLE Y ROBO AGRAVADO**

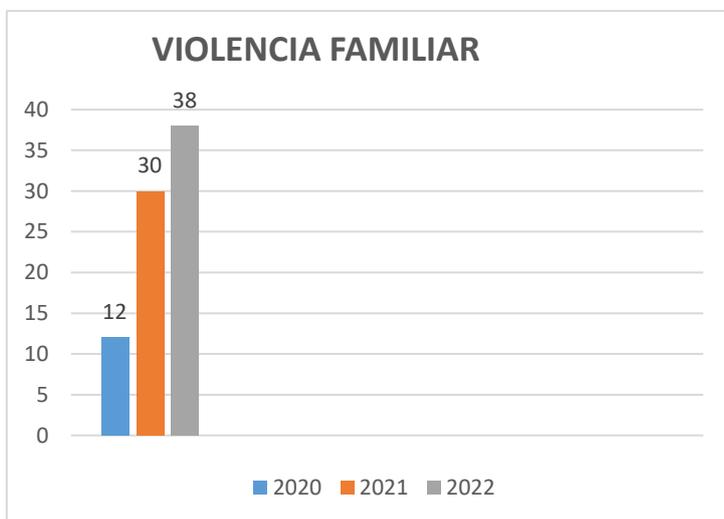
El problema del robo simple y robo agravado está aumentando en el 2022, como se logra ver en el cuadro proporcionado por la Policía Nacional del Perú, en el 2020, 2021 no se presentaron casos de robos simples y agravados en el distrito de San Miguel del Faique.

Fuente: DIVISION POLICIAL SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

**5.1.6. Violencia Familiar**

**Cuadro N°33: Indicadores de Violencia**

DELITOS	COMRU-SAN MIGUEL DE EL FAIQUE			
	AÑOS			
	2020	2021	2022	TOTAL
<b>TOTAL, DELITOS REGISTRADOS</b>				
<b>E. Violencia Familiar</b>				
Contra menores de edad	0	2	6	8
Contra mayores de edad mujeres	12	28	32	72
Contra mayores de edad hombres	0	0	0	0
TOTAL	12	30	38	80



Con respecto a las denuncias registradas en las comisarías del distrito de San Miguel de El Faique, en casos de violencia familiar se evidencia una curva ascendente para el año 2022, existiendo 08 casos de diferencia del año 2021.

Fuente: DIVISION POLICIAL SAN MIGUEL DEL FAIQUE





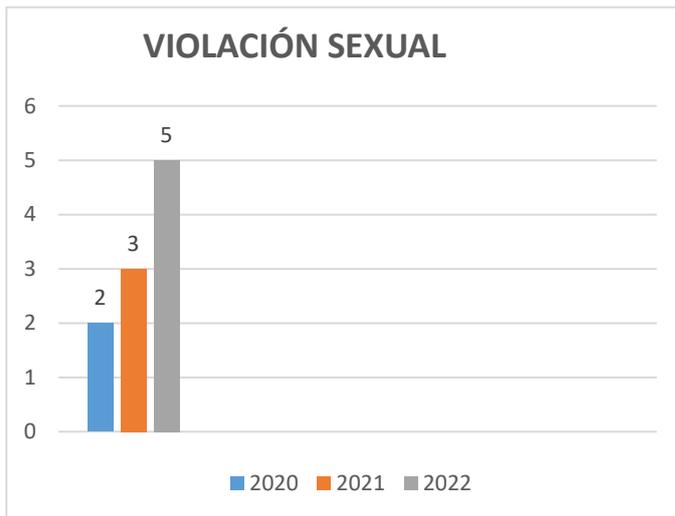
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**  
**PROVINCIA HUANCABAMBA**  
**REGION PIURA**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**



**5.1.7 Violación Sexual**

**Cuadro N°34:** Indicadores de Violación sexual

DELITOS	COM-SMF			
	AÑOS			
	2020	2021	2022	TOTAL
<b>TOTAL, DELITOS REGISTRADOS</b>				
<b>D. Violación libertad sexual</b>				
Violación sexual a menores de edad	2	3	5	10
Violación sexual a mujeres mayor de edad	0	0	0	0
Violación sexual a hombres mayor de edad	0	0	0	0
TOTAL	2	3	5	10



Fuente: DIVISION POLICIAL SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

En cuanto a denuncias registradas en la comisaría del distrito de San Miguel de El Faique por violación sexual, nos muestra que en el año aumentaron a 05 los casos a diferencia del 2021 que registro 03 casos de violación sexual en menores de edad.

**5.2 PRIORIZACIÓN DE DELITOS**

En el marco jurisdiccional del Distrito de Suyo, luego del análisis de la información, se evidencia que los delitos de mayor incidencia son:

- 1.- CONTRA LA FAMILIA
- 2.- CONTRA EL PATRIMONIO
- 3.- CONTRA LA LIBERTAD
- 4.- CONTRA EL CUERPO, LA VIDA Y LA SALUD.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE  
EL FAIQUE**  
**PROVINCIA HUANCABAMBA**  
**REGION PIURA**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**



**Cuadro N° 35: Tipo de delito**

TIPO DE DELITO	HECHOS DELICTIVOS	2022
LA FAMILIA	VIOLENCIA FAMILIAR	38
EL PATRIMONIO	HURTO	15
	ROBO	3
LA LIBERTAD	VIOLENCIA SEXUAL	5
CONTRA EL CUERPO,	HOMICIDIOS	0
LA VIDA Y LA SALUD	LESIONES	3

*Fuente: DIVISION POLICIAL SAN MIGUEL DE EL FAIQUE*



### 5.3 Fenómenos Delictivos Priorizados

➤ **Puntos Críticos de Violencia e Inseguridad Ciudadana**

La capital del distrito de San Miguel de El Faique es una ciudad pequeña que lleva el mismo nombre y no existe Incidencia delictiva en su interior, pero en lugares fuera de ella (caseríos y anexos), se presentan casos de violencia como: Riñas, peleas callejeras, violencia familiar entre otros.

➤ **Lugares donde se ejerce la Prostitución Clandestina.**

En algunos bares ubicados en la jurisdicción del distrito de San Miguel de El Faique, existen trabajadoras que atienden al público consumidor en el expendio de bebidas alcohólicas y como damas de compañía que podrían ejercer la prostitución clandestina, como es el caso de los caseríos de mayor afluencia de bares y cantinas sin tenerse una certeza afirmativa que realizan el meretricio.

➤ **Lugares De Mayor Incidencia De Accidentes De Tránsito**

La mayoría de los accidentes de tránsito ocurridos en el año 2022, han sucedido a lo largo de nuestras carreteras, muchas veces por la existencia de animales (burros, vacas, chanchos, cabras y otros), que cruzan la autopista que une la capital de nuestro distrito – San Miguel del Faique – caseríos aledaños y viceversa. Estos accidentes de tránsito casi siempre son de motos lineales y automóviles ocasionados por el exceso de velocidad y en otros casos por el consumo de alcohol.

➤ **Lugares donde se presenta Acciones de Pandillaje.**

En el distrito de San Miguel del Faique, no se ha detectado este problema, es por ello que el CODISEC-SAN MIGUEL DE EL FAIQUE y Autoridades realizan acciones de prevención; dando charlas a los estudiantes en las II.EE y comunidad en general con los ponentes indicados respecto a este tema y otros como son: Drogadicción, Alcoholismo, Violencia Familiar, Violación Sexual; en tiempo de pandemia se realiza por el medio virtual.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE  
EL FAIQUE  
PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**



➤ **Lugares Donde Se Atenta Contra La Moral Pública.**

Generalmente el CODISEC-SAN MIGUEL DE EL FAIQUE, a través de la PNP, juzgado de Paz, Gobernación, Rondas Campesinas y Serenazgo, ejerce un control permanente en los bares y centros de ventas de alcohol y entretenimiento de la jurisdicción; y que esporádicamente pueden presentarse en algunos casos: riñas, expresiones soeces y conductas realizadas por algunas trabajadoras de dichos lugares con clientes asistentes a dichos lugares.

**ESTADÍSTICA POLICIAL DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE EL  
FAIQUE**

**Cuadro N°36: Tipos de delito**

DELITOS	2020	2021	2022
HOMICIDIO	0	0	0
HOMICIDIO CALIFICADO	0	0	0
SICARIATO	0	0	0
MICRO COMERCIALIZACION DE DROGA	0	0	0
TENENCIA ILEGAL DE ARMAS	0	0	0
EXTORCION TRATA DE PERSONAS	0	0	0
ABORTO	0	0	0
LESIONES	2	4	10
TRATA DE PERSONAS	0	0	0
EXPOSICION Y ABANDONO DE PERSONAS EN PELIGRO	0	0	1
HURTO SIMPLE Y AGRAVADO	1	1	2
ROBO SIMPLE Y AGRAVADO	0	0	1
ABIGEATO	0	0	0
APROPIACION ILICITA	0	0	0
ESTAFA	0	0	0
USURPACION	3	4	5
DELITO CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	2	3	5
OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR	0	0	0
ACCIDENTES DE TRANSITO (AUTO)	0	0	0
FALSIFICACION DE MONEDAS	0	0	0
FALTA CONTRA LA PERSONA	0	0	0
FALTA CONTRA EL PATRIMONIO	0	0	0
VIOLENCIA FAMILIAR	12	30	38
ACCIDENTE DE TRANSITO (MOTO)	1	4	5
APLICACIÓN DE NORMAS Y SANCIONES	28	15	10
PANDILLAJE PERNICIOSO	0	0	0
CONTRABANDO	0	0	0
<b>TOTAL, DELITOS</b>	<b>49</b>	<b>61</b>	<b>77</b>





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**  
**PROVINCIA HUANCABAMBA**  
**REGION PIURA**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**



**Imagen N°23: Personal Distrito San Miguel de El Faique**

**POLICIA NACIONAL DEL PERU**

**I-MACREPOL PIU**

**COMRUR PNP SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**

ROL DE SERVICIO Y PARTE DE RONDA DEL DIA **04 AL 05 DE ABRIL DEL 2023** DE LA COMRUR PNP SAN MIGUEL DE EL FAIQUE. -----

<b>N°</b>	<b>GRADO</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>
1	SS. PNP	SILVA LOZADA Vicente.	COMISARIO (E)

**PERSONAL DE SERVICIO**

2	S2. PNP	PEÑA JULCA Roger	CMDTE GRDA/ARMERO/CALAB.
3	S3. PNP	ALBURQUEQUE CESPEDES Leyter.	LOGISTICO/OPERADOR MOVIL.
4	S3. PNP	SALAS BELVIDER Alexander.	SEINCRU/ ROUD/ MED.PROT/COP.CERT.
5	S3. PNP	MORENO ENRIQUEZ Cristian.	SPC/ CHOFER.
6	S3. PNP	SERNAQUE JUAREZ Edwin Yoel.	ADMINISTRACION/ESTADISTICO.

**PERSONAL DE FRANCO**

6	SB. PNP	FLORES POMACHARI Carlos.	CMDTE GRDA/ARMERO/CALAB.
7	S3. PNP	NAVARRO NAVARRO Mario David.	SEINCRU/MED.PROT/OPERADOR.
8	S3 PNP	ZEGARRA ESPINOZA Carlos.	CHOFER/PATRULLAJE/CONTACTO CIU.
9	S3. PNP	HUAMAN LIZANA Ronald Duberly.	ADMINISTRACION/ ROUD.
10	S3. PNP	SUQUILANDA YOVERA Yeyson.	SPC/PATRULLAJE/.

**ARMAMENTO**

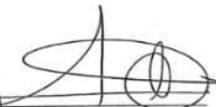
- UN (01) FUSIL AKM N° 764862 - DOS (02) CACERINAS. 300 CARTUCHOS CALIBRE 7.62\*39 MM
- DOS (02) FUSILES HK G3 N° P001091 - N° P001378 600 CARTUCHOS CALIBRE 7.62\*51 MM  
CUATRO (04) CACERINAS.
- UNA (01) PISTOLA BERETTA N° F45007Z - TRES (03) 45 CARTUCHOS CALIBRE 9 MM  
CACERINAS.
- UN (01) REVOLVER SW MAGNUM N° AWA-0249 06 CARTUCHOS CALIBRE 3.57 MM
- CUATRO (04) GRILLETES SMITH WESSON.

**MUNICION**

**VEHICULOS**

- UNA (01) CAMIONETA NISSAN FRONTIER N° INTERNO PL-16141, OPERATIVA  
PLACA DE RODAJE **EPC-474**
- UNA (01) MOTOCICLETA HONDA TORNADO PLACA DE RODAJE INOPERATIVA  
**EP-0188**

SAN MIGUEL DE EL FAIQUE, 04 DE ABRIL DEL 2023.

  
 SA - 30730583  
**SILVA LOZADA VICENTE**  
**SS PNP**  
**COMISARIO(E)**





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE  
EL FAIQUE  
PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

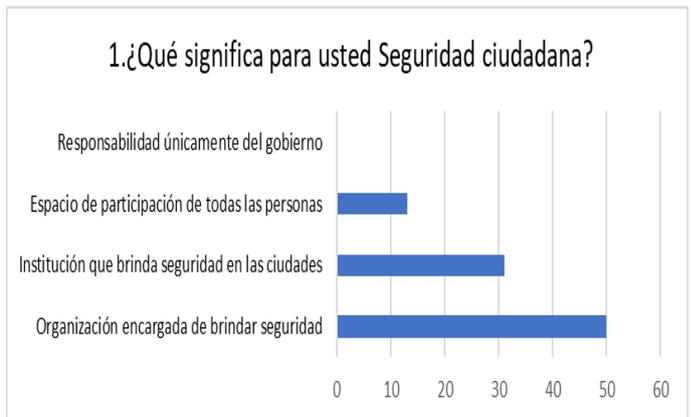


**VI.- PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL  
DISTRITO SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**

Se realizó un total de 94 encuestas sobre percepción de seguridad ciudadana a pobladores de distintos caseríos del Distrito San Miguel de El Faique, otorgando los siguientes resultados.

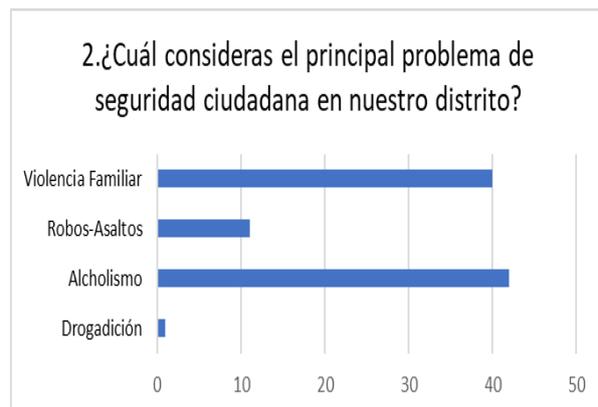
**1. ¿Qué significa para usted Seguridad ciudadana?**

ITEMS	PUNTAJE
Organización encargada de brindar seguridad	50
Institución que brinda seguridad en las ciudades	31
Espacio de participación de todas las personas	13
Responsabilidad únicamente del gobierno	0
total	94



**2.- ¿Cuál consideras el principal problema de seguridad ciudadana en nuestro distrito?**

ITEMS	PUNTAJE
Drogadición	1
Alcoholismo	42
Robos-Asaltos	11
Violencia Familiar	40
total	94





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE  
EL FAIQUE  
PROVINCIA HUANCABAMBA  
REGION PIURA  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**



3.- ¿En qué institución es en la que confías?

ITEMS	PUNTAJE
Policía	32
Rondas campesinas	52
Otros	10
total	94

4.- ¿Consideras que debe haber más seguridad en nuestro distrito?

ITEMS	PUNTAJE
SI	87
NO	1
TAL VEZ	6
total	94

5. ¿Consideras usted que la comunidad y la policía deberían trabajar conjuntamente para que haya una mejor seguridad ciudadana?

ITEMS	PUNTAJE
SI	86
NO	1
TAL VEZ	7
total	94

6.- ¿Consideras que nuestro distrito es?

ITEMS	PUNTAJE
Muy seguro	6
Seguro	60
Muy inseguro	7
Inseguro	21
total	94





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**  
**PROVINCIA HUANCABAMBA**  
**PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**



### I. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Componentes	OE	N°	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Meta Anual	VALOR ESTIMADO S/.	Responsable de Ejecución	
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SET	OCT	NOV	DIC				
<b>TRANSVERSAL</b>		01	SESION ORDINARIA	N° SESIONES	ACTA	X			X			X			X			4	400.00 (100 C/U)	CODISEC	
		02	CONSULTA PUBLICA	N° CONSULTAS	ACTA					X				X				2	200.00 (100 C/U)	CODISEC	
		03	EVALUACION DE INTEGRANTES	N° DE EVALUACION	INFORME				X			X		X			X	4	100.00	CODISEC	
		04	PUBLICACION DEL PLAN DE ACCION	PLAN PUBLICADO	PLAN DE ACCION				X									1	50.00	CODISEC	
		05	PUBLICACION DE DIRECTORIO	DIRECTORIO PUBLICADO	DIRECTORIO	X												1	50.00	CODISEC	
		06	PUBLICACION DE ACUERDOS	ACUERDOS PUBLICADOS	ACUERDOS				X		X	X		X		X		5	50.00	CODISEC	
		07	PUBLICACION DE EVALUACION DE INTEGRANTES	EVALUACIONES PUBLICADAS	EVALUACION DE INTEGRACION				X		X			X			X	4	50.00	CODISEC	
		08	EVALUACIÓN DE FORMULACIÓN DEL PLANES DE ACCIÓN	EVALUACIONES FORMULADAS	EVALUACIÓN				X									1	100.00	CODISEC	
		09	INFORME DE IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES DEL PADSC	INFORMES TRIMESTRALES CODISEC	INFORMES				X		X			X			X	4	100.00	CODISEC	
		10	MAPA DE RIESGO DEL DISTRITO Y DE LA CAPITAL	N° DE MAPAS	MAPA	x			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10	2,700.00	CODISEC
		11	MAPA DEL DELITO DEL DISTRITO Y DE LA CAPITAL	N° DE MAPAS	MAPA			X				X					X	3	1,500.00	CODISEC	
		12	PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO PNP/RONDAS/CODISEC/ALCALDES C.P	FORMULACION DEL PLAN	PLAN					X				X				2	1,000.00	CODISEC	
	EJECUCION								1				1		1	3					
<b>SUBTOTAL</b>																		<b>6,300.00</b>			





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**  
**PROVINCIA HUANCABAMBA**  
**PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**



**OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

Componentes	OE	N°	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL												RESPON SABLE	PRESUPUES TO									
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SET	OCT	NOV	DIC			META ANUAL								
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS E INTEGRANTES DE FAMILIA</b>																												
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	<b>OE 01.01.00 MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES</b>																											
	OE 01.01.01	A1	Implementar programa de desarrollo de competencias parentales y acciones preventivas (protección familiar) para evitar violencia sexual entre niños, niñas e integrantes de familia.	N° de Beneficiarios en el Programas y N° de acciones preventivas	Beneficiarios en el Programas y acciones preventivas												1										GOBIERNO LOCAL	800
	<b>OE 01.02.00 MEJORAR RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES</b>																											
	OE 01.02.01	A2	Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debido judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad.	N° DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS																					1	GOBIERNO LOCAL	700
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	<b>OE 01.03.00 MEJORAR EL PROCESO DE GESTION DE ATENCION</b>																											
	OE 01.03.01	A3	Implementar el protocolo de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo.	PROTOCOLO IMPLEMENTADO	PROTOCOLO																						1	GOBIERNO LOCAL
<b>OE 01.04.00 FORTALECER LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN DE LAS VICTIMAS</b>																												









**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL  
FAIQUE  
PROVINCIA HUANCABAMBA  
PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
2023  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

---

**II. ANEXOS**

- Anexo N° 01: Acta de instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2023.
- Anexo N° 02: Consolidación de la relación de integrantes del Consejo Municipal del Distrito de San Miguel de El Faique.
- Anexo N° 03: Consolidación de la relación de integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Anexo N°04: Mapa de Ubicación del Distrito San Miguel de El Faique.
- Anexo N°05: Mapa del Delito Unificado Elaborado
- Anexos N°06: Mapa de Rutas de recojo de residuos sólidos.
- Anexos N°07: Mapa de División en Zonas Del Distrito San Miguel de El Faique
- Resolución de Alcaldía N°028-2023-MDSMF/A
- Cuadro de Matrices De Factores De Inseguridad En El Distrito San Miguel De El Faique.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL  
FAIQUE  
PROVINCIA HUANCABAMBA  
PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ANEXO 01

36



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Acta de Instalación y Juramentación del Comité de Seguridad Ciudadana del distrito de San Miguel de El Faique Año 2023

El 12 de enero del año 2023 en el salón de actos de la municipalidad Distrital de San Miguel de el Faique se reunieron las autoridades y representantes de la sociedad civil organizada de nuestra localidad; el señor alcalde distrital de San Miguel de el Faique con la finalidad de desarrollar la siguiente Agenda:

- 1.- Acto de Juramentación del Alcalde distrital señor, Guillermo Morales Sánchez como Presidente de Comité de Distrital de Seguridad Ciudadana.
- 2.- Juramentación por parte del Alcalde al secretario de Conadis al Ing. Lening.
- 3.- Juramentación de los miembros Integrantes del Comité distrital de Seguridad Ciudadana.

Acto seguido cede la palabra al señor Alcalde y como presidente de la bienvenida a cada uno de los presentes; en lo cual menciona que se está dando cumplimiento a lo dispuesto por la ley N° 27933 y que hoy se compromete para trabajar conjunto a la población.

El moderador hace su presentación y menciona que es lo que se está realizando, a lo cual hace que los presentes mencionen su cargo. Menciona que el alcalde y el secretario estarán a cargo a nivel distrital de este Comité.

Grafiteo





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**  
**PROVINCIA HUANCABAMBA**  
**PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**2023**  
**"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**



37

El juez de paz señala que los temas más allegados son los problemas familiares.

La discriminación hacia a la población en referente a las obras a realizados da a conocer la problemática.

Presidente de Ronda menciona la problemática en cuestión de disputa de terrenos, violencia familiar. menciona que los Rondas Campesinas siempre ha sido excluido del Codisec y pide que siempre sea tomado en cuenta en las reuniones.

Representante de Frente de defensa menciona que nuestro distrito es tierra de nadie, esta olvidado. pide que haya un cambio en el distrito, que la policía se involucre en el cambio del pueblo.

Lic. Class Higuera menciona que lo que aqueja es el abuso sexual hacia la mujer, el machismo, la violencia juvenil, desnutrición, los adolescentes jóvenes salen embarazados, el alcoholismo.

El moderador menciona que cada integrante del Comité asumirá una función para que todos trabajen en conjunto, menciona también que los integrantes tendrán que hacer llegar cada cierto tiempo la problemática que los aqueja.

El moderador hace mención al objetivo y la finalidad de que se trata el Codisec, recalca también acerca de los propuestas de Comisión, las funciones de los miembros y de la directiva.

El señor Boris asesor de Promoción Juntos menciona que en anteriores reuniones siempre se habían estos tipos de acuerdo y no se quedaba en nada, por lo cual los miembros del Codisec eran separados de sus funciones, recalca la problemática de jóvenes consumiendo drogas, alcohol motivo que lo plaza de la cultura está abandonada.

Graficista





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL  
FAIQUE  
PROVINCIA HUANCABAMBA  
PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

38



También menciona los problemas que aquejan en los casos del programa juntos, quiere solución para que se cumplan el Codiso. Hay una Identidad que es el CILPCAD que ha venido trabajado anteriormente con el Codisec.

El moderador menciona que los miembros del Codisec deben asistir a las reuniones ya que estos también podrían ser sancionados. Menciona que en la próxima sesión ya se tendrá el Reglamento Interno.

- El Alcalde menciona que todo esta problemática es por parte de nosotros, viene de caso, él propone variedad en los trabajos, hará lo posible para que la problemática se solucione y invita a los alcaldes de Higueros y Calangta para que también formen parte de ello.

- El Alcalde de Higueros menciona que los caseríos también deben ser llamados para que se informen acerca de este comité para que la problemática se solucione.

- El Alcalde de Calangta menciona que él está dispuesto a cualquier reunión para que él también informe a los pobladores.

- menciona que hay problemática en el turismo, ya que quiere saber en como se pueden integrar y solucionar los problemas que lo aquejan. Pide medidas y soluciones para poder realizar el Combos.

- Jesús Ibarra subgrante menciona que se debe prevenir conjuntamente a la policía acerca de las problemáticas mencionadas. Menciona que la educación también debe

Gráfica





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL  
FAIQUE  
PROVINCIA HUANCABAMBA  
PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



39

resaltar yo que esto se le considera importante para fomentar a los niños y jóvenes para que formen parte de este trabajo. Menciona la problemática de veredas en función de tiendas que provocan caos en la población, el uso de las calles para desmonte que impide el paso peatonal y vehicular. Pide hacer un balance cada mes acerca del Comité.

- Justina Guerrero menciona que los beneficiarios del programa Contigo no usan adecuadamente el bono que reciben, recalca que los pobladores ya no requieren trabajar ya que con estos programas reciben bonos y no lo usan bien. Pide que a las autoridades para que comuniquen de estos problemas que lo aquejan.

- Psicóloga menciona que en Demuna requieren un cambio ya que quiere cambiar la cultura de la población, la parte emocional de los niños ya que están cuidando la integridad de los niños y jóvenes. Pide que defiendan que en Demuna también habrá asistencia psicológica.

- Interviene el señor Boris del programa Juntos que recalca lo mencionado de lo señor Justina para aclarar que esta problemática se debe dar solución.

El modulado consiste que la ficha de registro sea publicada por alrededor la formación del nuevo Codisee.

Representante de la Policía Nacional menciona que ellos también están dando información de estas problemáticas con un comité que han formado. Además menciona que ellos están.



Graficas



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**  
**PROVINCIA HUANCABAMBA**  
**PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**2023**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

40



No habiendo otro punto a tratar se dio por finalizada la reunión a horas de las 4:30 pm del 22 de mayo, pasando a describir el acta en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

Guillermo Morales Sánchez  
ALCALDE

C. P. Higuera



Juan Miguel Chinguel Guerrero  
SECRETARIO GENERAL

05645889

74854061

80312935

72543752  
DEHUNA

MINISTERIO DE SALUD  
CLAS HIGUERON  
Dr. Enf. Talamont Sánchez Vásquez  
CEPI 54221  
GERENTE

Luis Guico  
Ases.:

10641687  
  
BONS ARIETA PAREZ  
Ccl Proo Juntos

Domingo Romano  
Klaucos Huanca



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE  
  
Pitgo Jesús Ibáñez Ojeda  
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS



Grafinesa



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL  
FAIQUE**  
**PROVINCIA HUANCABAMBA**  
**PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**2023**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

**ANEXO: 02**

**CONSEJO MUNICIPAL 2023**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Sr. Guillermo Morales Sánchez	Alcalde	
Sr. Panfilo Aguirre Bobadilla	Regidor	
Sra. Violeta Santos Segundo	Regidor	
Sr. Wilmer Huancas Lizana	Regidor	
Sr. Erlita Zurita Huamán	Regidor	
Sra. Edilberto Carlos Adriánzén Santos	Regidor	

**ANEXO 03**

**Comité Distrital De Seguridad Ciudadana – SAN MIGUEL DE  
EL FAIQUE 2023**



<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CELULAR</b>
PDTE. GUILLERMO MORALES SACHEZ	PRESIDENTE CODISEC-SMF	MUNICIPALIDAD DE SMF	
LENING ROMARIO HUANCAS HUAMAN	RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA CODISEC-SMF	MUNICIPALIDAD DE SMF	931305315
JUSTINA GUERRERO GARCIA	MIEMBRO	OMAPED – MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	
EFRAIN SANTOS TOCTO	MIEMBRO	ALCALDE CENTRO POBLADO CALANGLA	



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL  
FAIQUE  
PROVINCIA HUANCABAMBA  
PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
2023  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

RAUL TICLIAHUANCA LABAN	MIEMBRO	CENTRAL DE RONDAS CAMPELINAS	
BORIS ARRIETA RAMIREZ	MIEMBRO	PROGRAMA JUNTOS	
LUIS ALBERTO RAMIREZ ARRIETA	MIEMBRO	JUEZ DE PAZ	
RAFAEL CAMIZAN MINGA	MIEMBRO	FRENTE DE DEFENSA	
JUAN CHINGUEL GUERRERO	MIEMBRO	PRESIDENTE SINDICATO DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	
RAUL LIZANA GARCIA	MIEMBRO	ALCALDE CENTRO POBLADO EL HIGUERON	
PAMELA PANTA ORDINOLA	MIEMBRO	MUNICIPALIDAD DE SMF - DEMUNA	
HIGINIA CHINCHAY TOCTO	MIEMBRO	REPRESENTANTE IGLESIA BETHEL	
MARIA DEL CARMEN LABAN CHINCHAY	MIEMBRO	REPRESENTANTE IGLESIA BETHEL	
TATIANA SANCHEZ VASQUEZ	MIEMBRO	CLAS HIGERON	
ROGER PEÑA JULCA	MIEMBRO	COMISARIA PNP (REPRESENTANTE)	
JESUS IBAÑEZ OJEDA	MIEMBRO	MUNICIPALIDAD DE SMF	





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**  
**PROVINCIA HUANCABAMBA**  
**PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**2023**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**  
**SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA - PERÚ**

Creada por Ley N° 15415 del 29 de Enero de 1965

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 028 -2023-MDSMF/A.**

San Miguel de El Faique, 19 de enero del 2023.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE:**



**VISTO:**

El Informe N° 02-2021-MDSMF-OF-DC-SC/LRHH, suscrito por el Secretario Técnico de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, el proveído de Gerencia de Secretaria General y Relaciones Publicas de fecha 18 de enero de 2023 y:



**CONSIDERANDO:**

Que, la Municipalidad Distrital de San Miguel de El Faique es un Órgano de Gobierno Local emanado de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público, tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 30305 y concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y de conformidad con las atribuciones conferidas;



Que, el numeral 17.5 del artículo 17 de la Ley N° 27933, el cual es modificado por el Decreto Legislativo N° 1454, señala que los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana tienen entre sus funciones el proponer ante la Municipalidad Distrital la aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana alineado al Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, así como evaluar su cumplimiento; proponer ante la Municipalidad Distrital la aprobación de planes, programas y proyectos locales de seguridad ciudadana; promover y articular estrategias de prevención de la violencia y el delito; dando prioridad a los territorios más vulnerables de la jurisdicción; entre otras.



Que, de conformidad con el artículo 27 del Decreto Supremo N° 011-2014-IN, Reglamento de la Ley N° 27923 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el CODISEC es presidido por el Alcalde y está integrado por los miembros de las instituciones públicas y organizaciones

**Jr. Jacinto Pongo N° 156 - San Miguel de El Faique**  
**web.munifaique.gob.pe**  
**Teléfono: 073-480374**





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**  
**PROVINCIA HUANCABAMBA**  
**PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**2023**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**

**SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA - PERÚ**

**Creada por Ley N° 15415 del 29 de Enero de 1985**

sociales; asimismo, el artículo 30 del citado Reglamento, precisa que la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital, asume funciones de Secretaría Técnica del CODISEC.

Que, mediante Informe N° 004-2021-MDSMF-PDDC/ST, suscrito por el Secretario Técnico de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, que en cumplimiento de la Ley N° 27993 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se emita el acto resolutorio en donde se conforme el Comité de Seguridad Ciudadana, de acuerdo al acta de Instalación y Juramentación del Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Miguel de El Faique, de fecha 12 de enero del 2023.

Que, mediante Acta de Instalación y Juramentación del Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Miguel de El Faique, de fecha 12 de enero del 2023; se conforma el Comité del CODISEC, el cual queda conformado de la siguiente manera:

Guillermo Morales Sánchez	-Presidente CODISEC
Lening Romario Huancas Huamán	-Secretario Técnico de DC Y SC
Justina Guerrero García	-Miembro
Efraín Santos Tocto	-Miembro
Raúl Ticlishuanca Laban	-Miembro
Boris W. Arrieta Ramírez	-Miembro
Rafael Camizan Minga	-Miembro
Juan M. Chinguel Guerrero	-Miembro
Raúl Lizana García	-Miembro
Pamela S. Panta Ordinoia	-Miembro
Higinia Chinchay Tocto	-Miembro
María Del Carmen Laban Chinchay	-Miembro
Luis Alberto Ramírez Arrieta	-Miembro
Tatiana Sánchez Vásquez	-Miembro
Roger Peña Julca	-Miembro
Jesús Ibañez Ojeda	-Miembro

Que, contándose con el Acta de Instalación y Juramentación del Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Miguel de El Faique y al amparo de la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, al Decreto Supremo N° 011-2014-IN y demás normas modificatorias corresponde la emisión del acto resolutorio correspondiente.



**Jr. Jacinto Pongo N° 156 - San Miguel de El Faique**

**web.munifaique.gob.pe**

**Teléfono: 073-480374**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**  
**PROVINCIA HUANCABAMBA**  
**PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**2023**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**

**SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - HUANCABAMBA - PIURA - PERÚ**

**Creada por Ley N° 15415 del 29 de Enero de 1965**

Que, estando a lo expuesto y, en uso de las atribuciones conferidas de conformidad con lo establecido en el artículo 20, numerales 6°, y el artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la **CONFORMACIÓN** del **COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE - 2023**, elegido mediante el Acta de fecha 12 de enero del 2023, el cual se encuentra conformado de la siguiente manera:

Guillermo Morales Sánchez	-Presidente CODISEC
Lening Romario Huancas Huamán	-Secretario Técnico de DC Y SC
Justina Guerrero Garcia	-Miembro
Efraín Santos Tocto	-Miembro
Raúl Tichahuanca Laban	-Miembro
Boris W. Arrieta Ramirez	-Miembro
Rafael Camizan Minga	-Miembro
Juan M. Chinguel Guerrero	-Miembro
Raúl Lizana García	-Miembro
Pamela S. Panta Ordinola	-Miembro
Higinia Chinchay Tocto	-Miembro
María Del Carmen Laban Chinchay	-Miembro
Luis Alberto Ramirez Arrieta	-Miembro
Tatiana Sánchez Vásquez	-Miembro
Roger Peña Julca	-Miembro
Jesús Ibañez Ojeda	-Miembro

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** a los integrantes del referido comité la presente Resolución, para el cabal cumplimiento de sus responsabilidades funcionales dentro de este espacio de concertación por la seguridad ciudadana de nuestro distrito.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a las autoridades pertinentes de nuestro Distrito y de la provincia de Huancabamba, la conformación del presente comité

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLESE Y ARCHIVASE.**



Guillermo Morales Sánchez

**Jr. Jacinto Pongo N° 156 - San Miguel de El Faique**

**web.munifaique.gob.pe**

**Teléfono: 073-480374**



CODISEC SAN MIGUEL DE EL FAJONE

« Presentación de Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 »

Nombre y Apellidos	Organización	Firma
1. RAUC WILSON GARCIA	CP. Aguero	
2. SS. PAB. SILVIA LIZAMA VICENTE	Comisario	
3. JUAN M. CHINGUER GUERRA	Sindicato Construcción Civil	
4. Adrean Luzuriaga	Iglesia Bethel	
5. efrain Santos Tosta	Alcald CP Colanque	
6. Violeta Santos Segundo	Regidora	
7. JESUS FERNANDEZ OJEDA	MOSME DEMUNA	
8. Pamela Solonghs Panta Cordinola	Sect. Técnico Seg. Ciudadana	
9. Loring Romario Huancas Huamaní		
10. Guillermo Morales Sánchez (Alcalde)		
11. Erlita Zúñiga Huancas (Regidora)		
12.		





AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO.

Presentación del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023 San Miguel de El Faique y Presentación de Actividades de Seguridad Ciudadana para Aprobación posterior tanto de Plan y Actividades

(2023) Siendo el 22 de Abril a horas 8:50 am se inició la reunión para presentar y aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana San Miguel de El Faique 2023 y presentación aprobación de las actividades a desarrollarse durante este 2023, habiendo el quorum respectivo se procedió a tomar lista de asistencia y la presentación respectiva y detallada. Contamos con 02 regidores del Comité de Seguridad Ciudadana y Empieza la reunión con la presentación de autoridades municipales firmado a continuación la presentación del Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana; Ing. Spring Romero Huancu Huamán quien empieza a presentar el plan de acción distrital presentando indicadores de Seguridad Ciudadana de una encuesta a 94 personas de distintos puntos de nuestro Distrito y manifiesta que el mayor indicador es Violencia familiar (40) y alcoholismo (42). Firmado a otros preguntas de percepción de Seguridad Ciudadana. Firmado a ello presenta actividades a desarrollar y presentadas en el sistema SIPCOP 2023 donde se ha elegido a la Plaza de la Cultura como lugar a desarrollar las actividades tanto de charlas de sensibilización, actividades de cohesión social, fomentar juntas vecinales, fomentar actividades deportivas



Grafiosa



Posteriormente se presenta indicadores del Sector educativo resaltando que la mayoría de colegios presenta aulas inhabilitadas y próximas a colapso.

Se presenta el Sector Salud mediante indicador de atención de algunos centros de Salud como Chorro, Los Huacos, e I y San Miguel de El Faique.

Se presenta también indicadores de la Policía Nacional del Perú en la Comisaría San Miguel de El Faique resaltando que la violencia familiar son los casos que están recibiendo a predominantemente mayor concientización para denuncia al agresor.

Se presenta también cuadro de actividades y objetivos a desarrollarse este 2023 trazada en 04 objetivos estratégicos.

- 01) Reducir violencia contra mujeres, niños, e integrantes de familia  
Implementando programas preventivos
- 02) Reducir accidentes de tránsito  
Comentando Operativos de fiscalización a transportistas
- 03) Promoción de espacios públicos libres de harto y robo
- 04) Reducir de homicidios.



El cuadro presentado no muestra también las actividades mensuales que se llevarán a cabo por lo CODISEC 2023 San Miguel de El Faique. Indica el Secretario Técnico que se va a realizar en conjunto con la Comisaría y demás integrantes, y se compromete a entregar mapas de riesgo y desastres a todos los integrantes como acción preventiva. Se indica que se trabajará en colegios, con los directores; alcaldes de Centro Poblado El Higueron y Calangla. El monto de estas actividades se sobare modifica por que hay bastantes actividades a desarrollar.

Posterior presentación de Plan de Años Distrital toma la palabra el Comisario Vicente Jhira indicando que el indicador de harto se desarrolló en el caso Fiscal por robo de un transformador de luz y además señala que se debe concientizar

Confirmer



a la mujer para seguir denunciando. Trabaja en los colegios. Tomo la palabra el Lic. Jesus Bañez quien manifiesta implementa normativas y ordenanzas municipales. Interviene el comisario Vicente Sierra recordando que se debe tener mayor fiscalización; señalamos en postes y rindes, operativos a paraderos informales e indica que su comisaria tiene un conjunto de actividades e irá por a conocer a la CODISEC para trabajo en conjunto.

- El Señor Riquelme Guerrero Representante del ~~STSS~~ Sindicato de Construcción Civil manifiesta que existe un lugar que está afectando la seguridad ciudadana con alta sonoridad musical y venta de bebidas alcohólicas.

- El representante de Iglesia Bethel (Adrián Urbina Escobar) manifiesta que se debe indicar y revisar la normativa existente tanto normativas existentes, por lo que se pide para poder actuar como CODISEC en conjunto de la Policía.

- El Lic. Jesus Bañez recalca nuevamente el tema de Ordenanzas Municipales por la existencia de comercio ambulante, operados por chanchos, comisiones ilegales, falta de iluminación tanto en la plaza de cultura y AED y permite todo de supervisión para recoger y gestionar un convenio con ENOSA para la iluminación.

- Interviene el alcalde del Centro Poblado el Hguarasi Señor Paul Lyons manifestando el tema de residuos sólidos en su recojo, construcción por permiso y solicita operativos a su jurisdicción. Resalta también que existe personas con discapacidad con más de 60 personas y pide tener en cuenta.

- Interviene el Decido del Centro Poblado Calangula, Efraim Santos T. Solicitando operativos a su jurisdicción y creación de brigadas tanto para gestión de riesgos y juntas vecinales en su jurisdicción y capacitación de las rondas de su jurisdicción.

Grafiresa





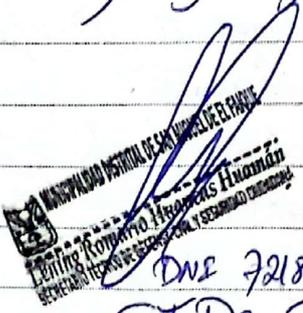
- Se presenta el mapa de Ichita unificado y con el compromiso de hacer llegar a cada integrante sus CODISEC.
- Se realiza coordinaciones de operativos; implementaron de chalecos tanto para juntas vecinales, CODISEC como diábolos, chalecos, lanternas para realizar actividades.

Se toma en cuenta las consideraciones y observaciones del Plan y se procede a su redacción y término de redacción final.

Ultimamente el compromiso de las autoridades municipales (Regidores Elvita Juntas y Regidora Violeta Parra Segundo) firmado el compromiso por el Alcalde Guillermo Morales Sánchez para aprobar el monto asignado para las actividades de la CODISEC 2023 cuando se realice sesión de consejo.

El Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana manifiesta el compromiso de integrar el CODISEC y trabajar por Prevenir y Derrotar, sumados a cumplir las actividades detalladas; Trabajo en Instituciones educativas; realizar operativos en conjunto con la población, juntas vecinales y policía Nacional.

Desde las 11:00 am en señal de conformidad se presentaron y aprobaron por Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana y actividades 2023 de nuestro Distrito San Miguel de El Fuego para futuras publicaciones y registros agradece su participación de CODISEC.



DNE 72189228  
STDCySC

*[Handwritten Signature]*  
Rosaldo Lizama



C.P. Argüeso

*Adriano Urbina Com. Botello*  
*Representante: J. J. Botello*



SINDICATO DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCION  
DE CONSTRUCCION CIVIL DE  
SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

*Juan Miguel Chinguel Guerrero*  
SECRETARIO GENERAL



*Vicente Silva ID 2A01*  
*SS. PNP.*

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO  
POB. POTOCALANGLA  
*Efrain Santos Tocto*  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
SAN MIGUEL DE EL FAIQUE  
*Violeta Santos Segundo*  
REGIDORA

*Patricia Salazar*

*Liz Pamela Sotomayor*  
Psicóloga  
C.P.R. 44563

*Jesús Ibarra O.*  
42294699.  
GDS - U.D.S.M.F.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN MIGUEL DE EL FAIQUE  
*Guillermo Morales Sánchez*  
ALCALDE

*Eruta Zurita Huaman*  
41998029  
REGIDORA - M.D.S.M.F.



631000

638000

645000

652000

659000

666000

9413000

9413000

9406000

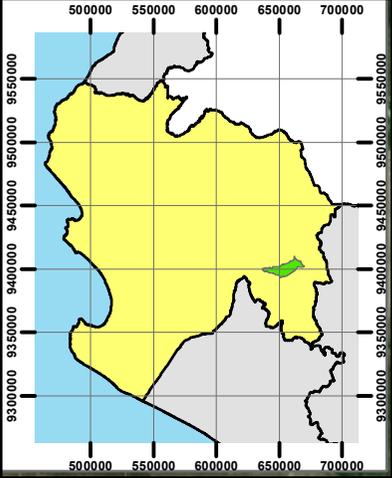
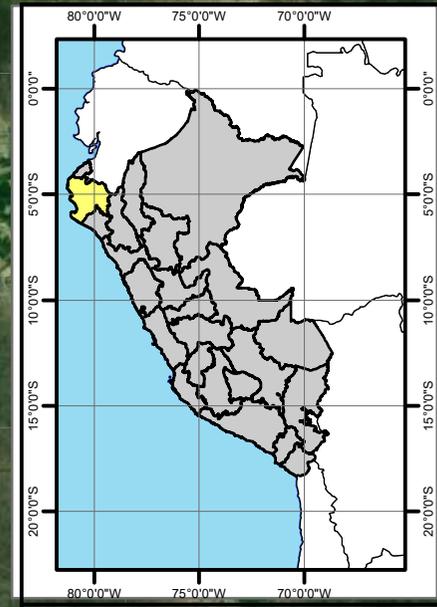
9406000

9399000

9399000

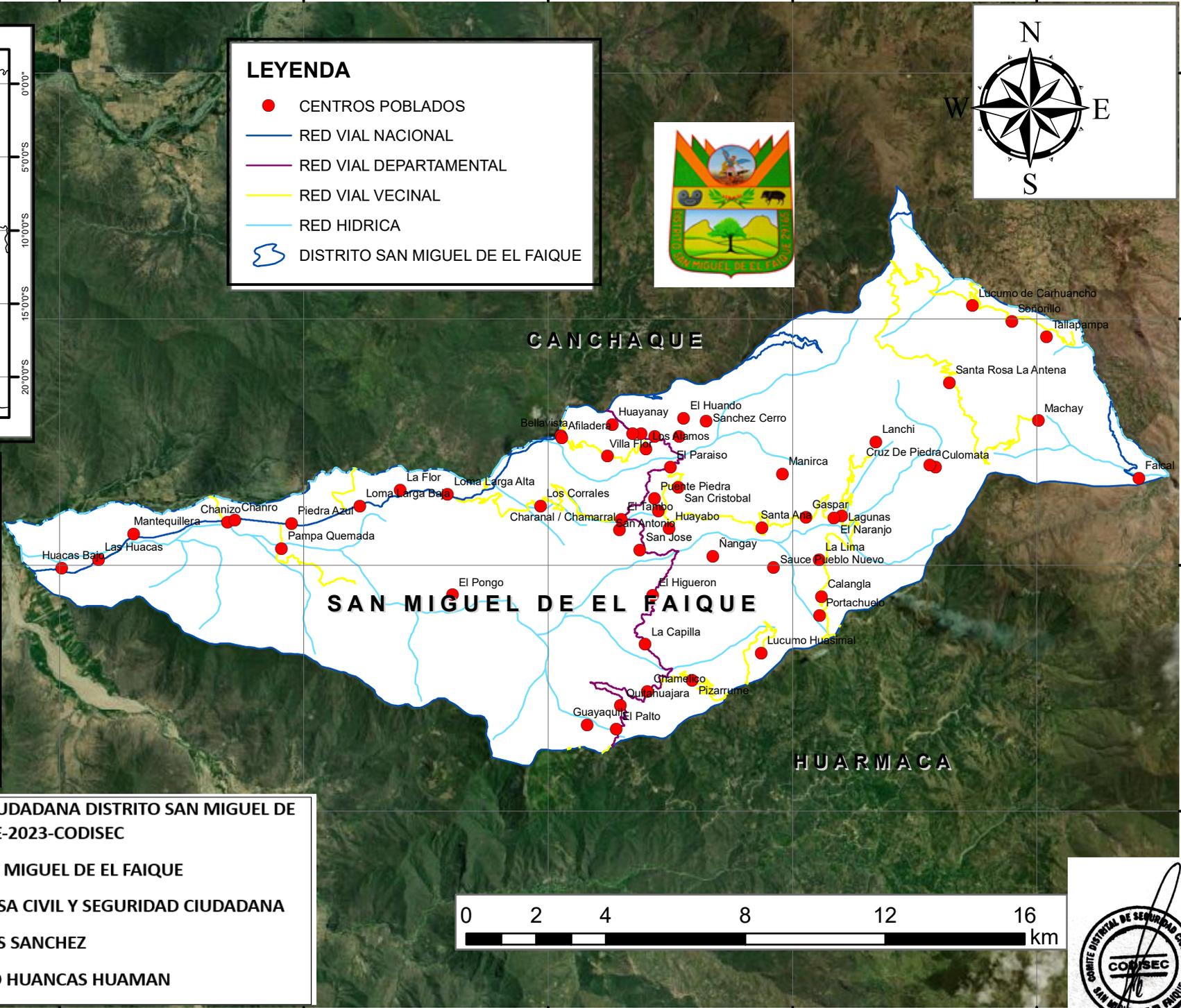
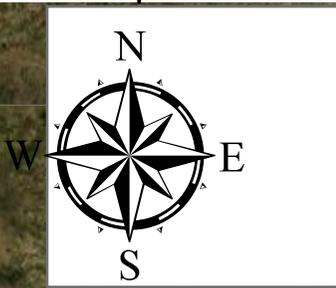
9392000

9392000



**LEYENDA**

- CENTROS POBLADOS
- RED VIAL NACIONAL
- RED VIAL DEPARTAMENTAL
- RED VIAL VECINAL
- RED HIDRICA
- DISTRITO SAN MIGUEL DE EL FAIQUE



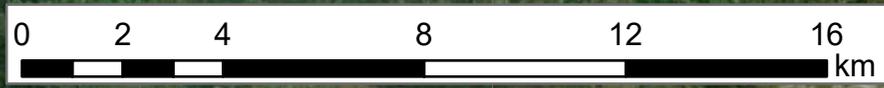
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO SAN MIGUEL DE EL FAIQUE-2023-CODISEC**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

SECRETARIA TECNICA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

ALCALDE: GUILLERMO MORALES SANCHEZ

ELABORADO: LENING ROMARIO HUANCAS HUAMAN



631000

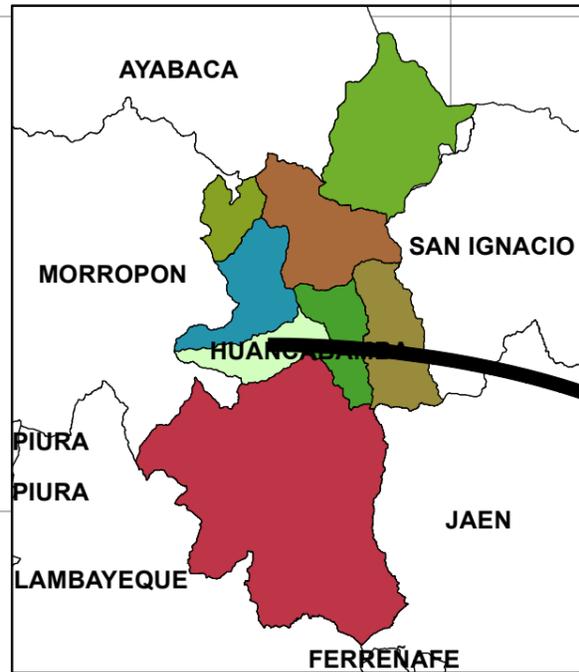
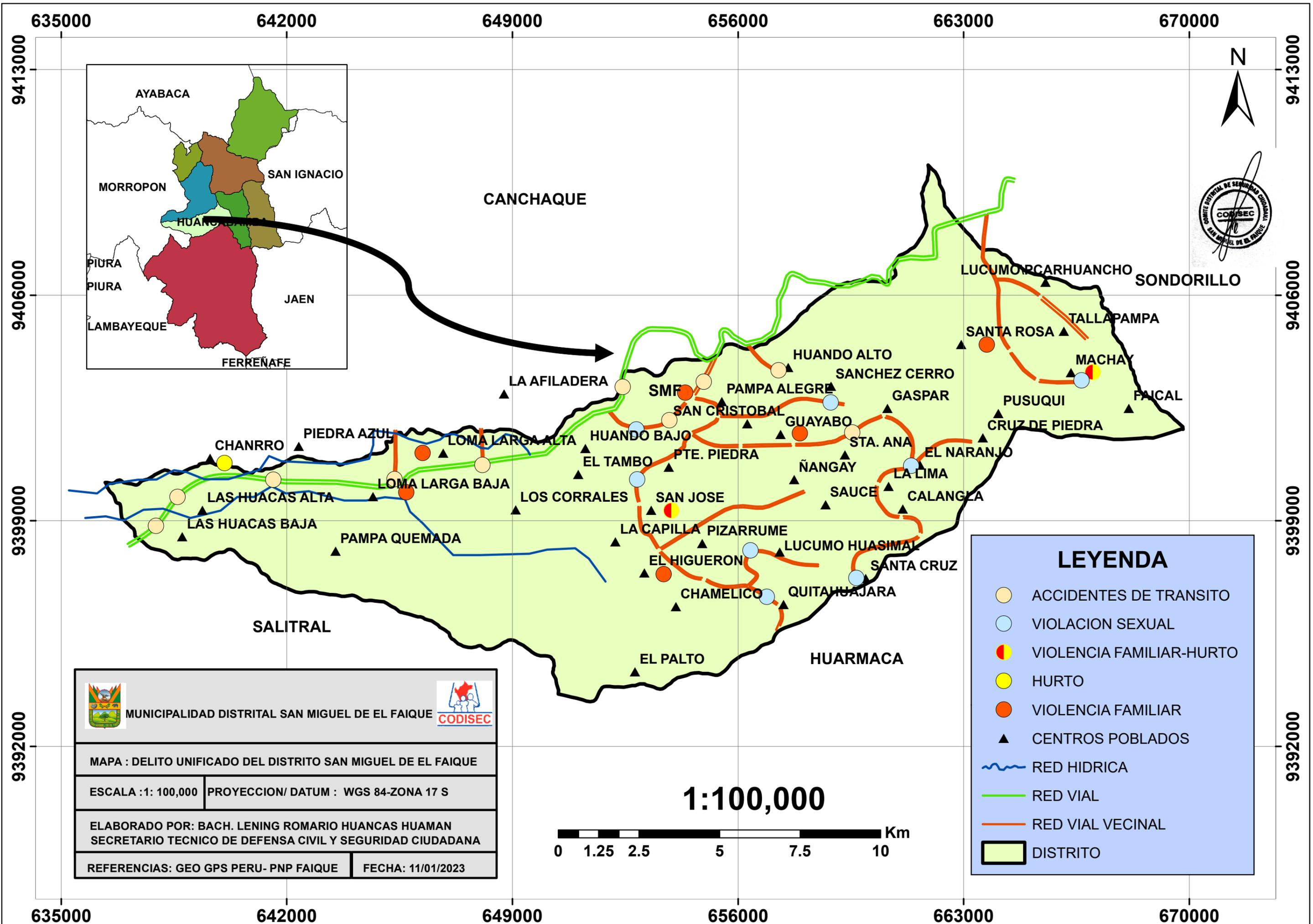
638000

645000

652000

659000

666000



### LEYENDA

- ACCIDENTES DE TRANSITO
- VIOLACION SEXUAL
- VIOLENCIA FAMILIAR-HURTO
- HURTO
- VIOLENCIA FAMILIAR
- ▲ CENTROS POBLADOS
- ~ RED HIDRICA
- RED VIAL
- RED VIAL VECINAL
- DISTRITO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

---

MAPA : DELITO UNIFICADO DEL DISTRITO SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

---

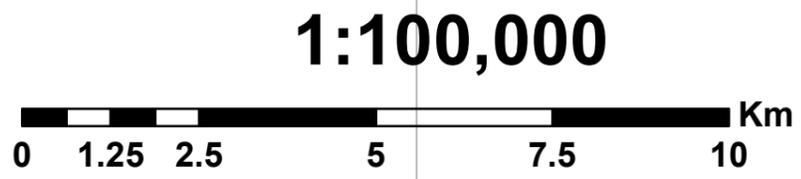
ESCALA : 1: 100,000    PROYECCION/ DATUM : WGS 84-ZONA 17 S

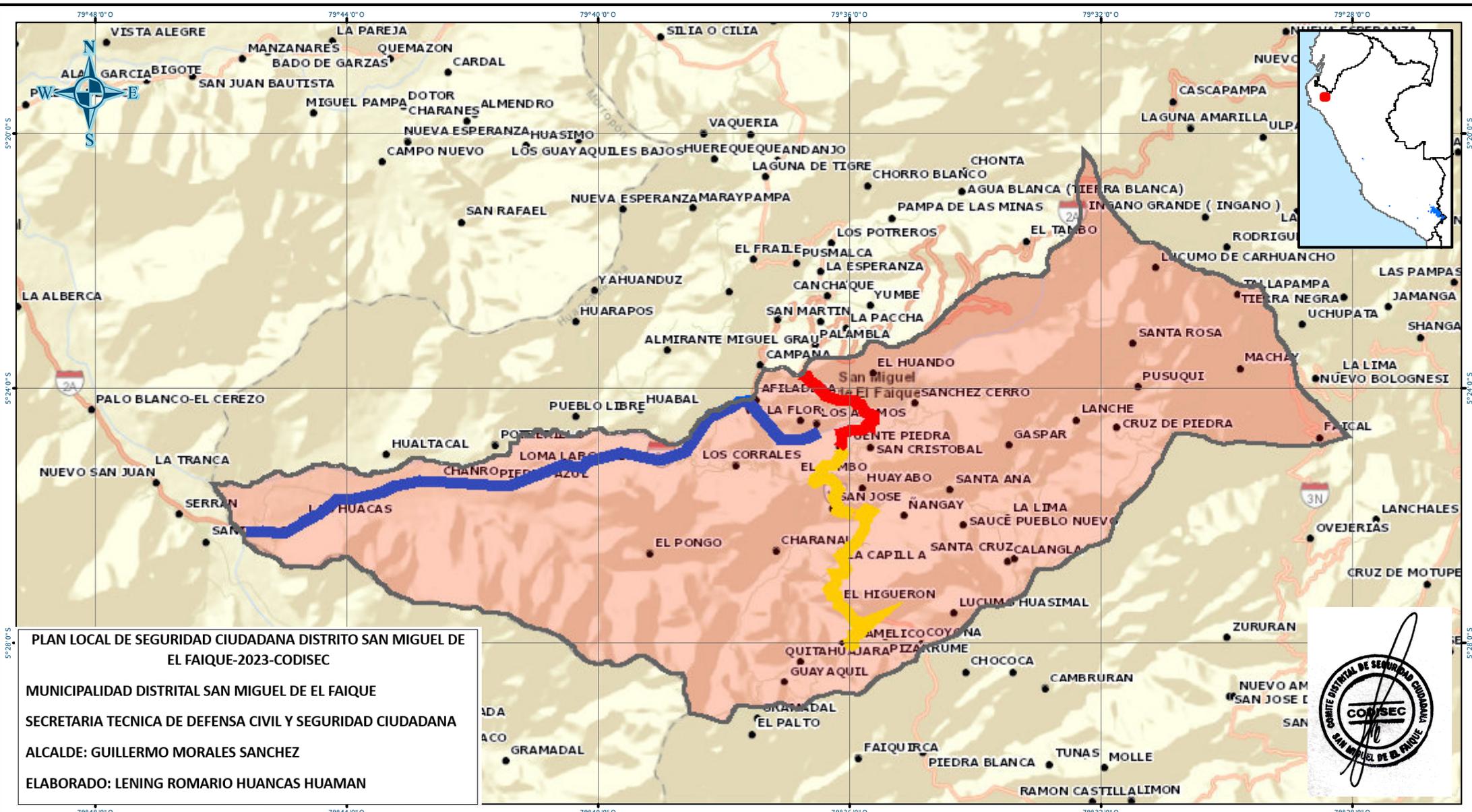
---

ELABORADO POR: BACH. LENING ROMARIO HUANCAS HUAMAN  
SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

---

REFERENCIAS: GEO GPS PERU- PNP FAIQUE    FECHA: 11/01/2023





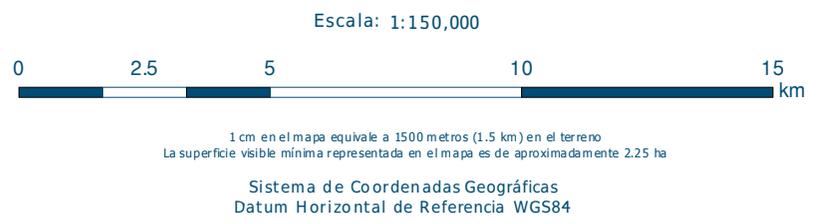
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO SAN MIGUEL DE EL FAIQUE-2023-CODISEC**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**  
**SECRETARIA TECNICA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA**  
**ALCALDE: GUILLERMO MORALES SANCHEZ**  
**ELABORADO: LENING ROMARIO HUANCAS HUAMAN**



**LEYENDA**

- █ RUTA 3 JUEVES
- █ RUTA 2 MARTES
- █ RUTA 1 LUNES,MIERCOLES, VIERNES
- Centros Poblados

**REFERENCIA CARTOGRAFICA**



CARTOGRAFIA GENERADA EN LA PLATAFORMA GEOESPACIAL DEL



Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**  
**PROVINCIA HUANCABAMBA**  
**REGION PIURA**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**



**MATRIZ DE FACTORES DE INSEGURIDAD EN EL DISTRITO SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**

N°	CAUSA	Factor de Inseguridad	Consecuencia
<b>Zona I – Las Huacas Bajo, Las Huacas Alto, Chanrro, Piedra Azul, Loma Larga Alta, Loma Larga Baja y Pampa Quemada</b>			
1	Escaso y/o comunicación entre los miembros de la familia	Aumento del conflicto familiar	Menores de edad y vida desordenada en las calles
2	Falta de conocimiento de las normas de tránsito	Menores de edad sin licencia y SOAT hacen uso de vehículos motorizados	Incremento de accidentes de tránsito
3	Falta de organización comunal	Robo y hurto de animales domésticos	Familias desposeídas de sus bienes
4	Comunidad desconoce derechos de personas	Apoderarse de una propiedad ajena	Familias desposeídas de sus bienes

<b>Zona: II – La Afiladera, Huayanay, S.M de El Faique, Villa Flor, Pampa Alegre, Huando Alto, Huando Bajo, San Cristóbal, Puente Piedra, El Tambo, San José, Los Corrales</b>			
1	No existe diálogo familiar Falta de información de los derechos de la mujer, niño y adolescente	Maltrato físico y psicológico a mujeres y niñas Violación sexual Machismo	Incremento de conflictos familiar entre miembros de la familia. Poca o nula participación de la gente
2	Escasa coordinación entre autoridades	Ronda campesina distrital parcialmente desorganizada. Escaso control y vigilancia de espacios públicos	Incremento del hurto de animales domésticos. Hurto de bienes de las parcelas agrícolas.
3	Desconocimiento de normas ciudadanas	Uso incorrecto de vía y espacios públicos	Contaminación de espacios públicos
4	Población desconoce derecho de terceros	Apoderamiento de una propiedad	Familias desposeídas de sus bienes
5	Descontrol en la venta de bebidas alcohólicas	Exceso consumo de alcohol	Incremento de violencia familiar, robos y hurtos.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**  
**PROVINCIA HUANCABAMBA**  
**REGION PIURA**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**



<b>ZONA III: LA CAPILLA, EL HIGUERON, CHAMELICO, QUITAHUAJARA, PIZARRUME, LUCUMO HUASIMAL</b>			
	<b>CAUSA</b>	<b>FACTOR DE INSEGURIDAD</b>	<b>CONSECUENCIA</b>
1	Escasa o nula comunicación en la familia. Excesivo consumo de alcohol.	Maltrato físico y psicológico a mujeres y niños en la familia. Violación sexual.	Aumento de hogares disfuncionales. Niños abandonados Muertes, Homicidios, Asesinatos.
2	Limitada participación de la comunidad en labores sociales. Asistencialismo.	Organización sociales debilidades.	Incremento de problemas sociales. Incremento de personas desconocidas en la zona. Autoridades no ejercen su función de manera adecuada.
3	No se ejerce control en la venta de bebidas alcohólicas	Excesivo consumo de alcohol.	Incrementa la violencia doméstica. Aumento de robos y hurtos.
4	Autoridades no cumplen con sus funciones	Desconfianza en autoridades locales	Inestabilidad social La gente se muestra reacia al cambio.
5	Comunidad desconoce derecho de terceros	Apoderarse de una propiedad o de un derecho ajeno	Familias desposeídas de sus bienes.
<b>ZONA IV: GASPAR, SANTA ANA, CALANGLA, SAUCE, LA LIMA, EL NARANJO, SANTA CRUZ.</b>			
	<b>CAUSA</b>	<b>FACTOR DE INSEGURIDAD</b>	<b>CONSECUENCIA</b>
1	Ausencia de dialogo en la familia. Escasa comunicación	Maltrato físico y psicológico a mujeres y niños en la familia. Violación sexual.	Incremento de conflictos familiares
2	Escasa coordinación entre autoridades	La ronda campesina esta parcialmente desorganizada de las OSB. Escaso control y vigilancia en las plazas y/o espacios públicos en general	Incremento el robo de animales domésticos y otros bienes. Incrementa la delincuencia divisionismo.
3	Ausencia desconocimiento y/o de normas y funciones	Uso indebido de la vía pública: arrojo de basura a la intemperie	Genera violencia física y psicológica. Contaminación del ambiente aire, suelo, agua.
4	Comunidad desconoce derecho de terceros	Apoderarse de una. Propiedad o de un derecho ajeno.	Familias desposeídas de sus bienes.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE**  
**PROVINCIA HUANCABAMBA**  
**REGION PIURA**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**



<b>Zona V: Cruz de Piedra, Pusuquí, Machay, Santa Rosa, Faical, Tallapampa, Lúcumo Carhuancho</b>			
1	Ausencia de diálogo en familia	Maltrato físico y psicológico de mujeres y niños	Incremento de conflictos familiares Machismo
2	Sociedad civil local desorganizada	Ronda campesina parcialmente desorganizada	Incremento del robo de animales domésticos y otros bienes.
3	Desconocimiento normas y funciones	Uso indebido de lugares públicos. Arrojo de basura al medio ambiente	Violencia física Contaminación del medio ambiente
4	Desconocimiento de derechos	Apoderarse de una propiedad ajena	Familias desposeídas de sus bienes

